

EMPEZÁ TU CARRERA
EN **MAYO**



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

En toda La Rioja, muy cerca tuyo

**Gobierno busca actualizar
el monto del sueldo básico**

PÁG. 20



**La Corte rechazó pedido de
per saltum contra el DNU**

PÁG. 20



el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.065 - 24 PÁGINAS



**Concejales
Sesionan en
zona rural**

La sesión ordinaria del Concejo Deliberante de esta Capital se realiza hoy en la localidad de San Lorenzo, ubicada sobre la ruta provincial N° 5. Las deliberaciones tendrá como escenario la Escuela Rural N° 3.038 "Dardo de la Vega Díaz."

PÁG. 3

Una multitud se manifestó para defender la universidad pública

La jornada de ayer estuvo marcada en esta provincia por la Marcha Federal Universitaria que se replicó en todo el país. En esta Capital, durante la tarde, se inició la marcha que se

dirigió a la plaza 25 de Mayo para visibilizar la protesta en defensa de la educación pública. Participaron dirigentes políticos y de la comunidad universitaria, oportunidad en que un representante

del Estamento Estudiantil hizo oír su voz de protesta. Asimismo, en Chilecito, la comunidad educativa también marchó en contra del ajuste a la educación.

PÁGS. 4-5-19

L.N.B.

**Riachuelo
recibe hoy
Unión de
Formosa**

PÁG. 17

Justicia en Chepes

**Disponen separación de bienes
en partes iguales en un divorcio**

PÁG. 4

Desde el 9 de mayo

**Escuelas privadas incrementan
la cuota mensual en un 30%**

PÁG. 2

Urna funeraria fue rescatada

Se llevó a cabo el rescate de una urna funeraria en la Reserva de usos múltiples de Los Colorados. El aviso del hallazgo fue dado al ministro Gustavo Luna por la presidenta de la Cooperativa El Chacho, Natalia Perafan, a cargo la gestión de la Reserva, y que trabajan en coordinación del equipo de investigadoras del INAPL. El rescate fue realizado por la dirección de Arqueología de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Culturas.

Aplicarían desde el 9 de mayo un aumento del 30% en la cuota de escuelas privadas

Fernanda Huser, secretaria General del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP), en diálogo con **Medios El Independiente**, se refirió a la situación del sector ante las políticas de ajuste del Gobierno nacional, su repercusión en los salarios de los trabajadores, las paritarias, la quita del FONID, entre otros temas sobresalientes y que preocupan al sector.



Escuelas privadas que superen los \$54 mil pesos en sus cuotas tendrían un aumento del 30% en mayo.

la cuota que tiene cada uno.

Son escuelas que tienen cuotas superiores a 54 mil pesos y que no fueron beneficiadas con el voucher educativo que aplicó el Estado Nacional”.

“No hubo disminución de matrícula”

En relación a las fuentes laborales y las matrículas en establecimientos, manifestó: “Hubo disminución de matrícula, sobre todo en escuelas con cuotas altas, se hizo un cuello de botella. No obstante no migraron al sistema público. Por ahora, la migración en la provincia se produce de escuela privada a privada y las empresas hacen combos de descuentos para no perder sus matrículas”.

Asimismo, indicó que “en los últimos datos que tenemos, arrojan 2.500 docentes privados que trabajan de manera formal en Capital y a eso se le suman trabajadores de servicios generales. También hay mucha gente que trabajan en academias institutos. En el interior son muy pocas las escuelas privadas y están en Chilecito y Aimogasta”.

Finalmente, aclaró: “Nosotros estamos reuniéndonos con secretarios generales y la situación es similar en casi todas las provincias. En Mendoza tenemos compañeros con el ítem ‘aula’ que les aporta un gran porcentaje de sueldo y que lo pierden por cualquier ausencia, sufriendo la quita de sus fondos. Santa Fe hizo un fuerte avance aplicando este ítem aula y en Córdoba ocurre algo similar”.

En este sentido, Huser sostuvo que “nuestro sector siempre vino más renegado que los docentes estatales en materia de sueldos, fechas de pagos, la crisis no es ajena, se fue ajustando sobre el salario de los trabajadores. Fue una decisión del Gobierno nacional a pesar de que los gremios veníamos pidiendo la restitución de los fondos del FONID, con una paritaria abierta, el Gobierno nacional anuncia por decreto que iba a

desfinanciar el FONID”.

Seguidamente, remarcó que “a nivel nacional, el SADOP solicitó esta semana una audiencia con las cámaras patronales, para dialogar sobre esta reducción del FONID y nuestra pretensión de que las patronales se hagan cargo de ese ítem pese a que el Estado Nacional no lo abone. Entendemos que puede haber un conocimiento del panorama nacional en las patronales privadas riojanas y pre-

viendo este reclamo, anuncian un nuevo aumento en el porcentaje del mes de mayo”.

Sobre el aumento en cuotas en colegios privados en el mes de mayo, explicó que “las patronales están nucleadas en una asociación, si bien no todos tienen el mismo valor de cuotas, se acuerdan porcentajes. Lo que anunciaron ya algunas de esas escuelas nucleadas, es que desde el 9 de mayo aplicarían un porcentaje del 30% sobre el valor de

En la provincia

Escudero: “El ministro Francos dijo que las obras se iban a reactivar”

Medios El Independiente se contactó con el director de Vialidad provincial, Jorge Escudero, y brindó información sobre su viaje a Buenos Aires, donde se reunió con el ministro del Interior de la Nación Guillermo Francos, comentando: “Nos sorprendió, porque dijo que las obras se iban a reactivar” en la provincia, aunque “no tienen todavía una fecha”.

A su vez, el titular de Vialidad afirmó que “necesitamos una fecha certera, porque al tenerla nos da previsibilidad y saber qué hacer para el futuro, porque sí –hoy estamos haciendo un mantenimiento–, pero si lo prolongamos en el tiempo, seguramente nos salga más económico gastar un poco más al principio, para que después el mantenimiento sea más barato”.

“Por ende, queremos una fecha exacta para ver si nos conviene, seguir con el

mantenimiento o hacer una obra más importante, y estuve reunido con los ingenieros Farre y Figliozzi, que son los que acompañan al administrador de vialidad nacional” afirmó Escudero.

Además, indicó que la obra de la rotonda de “El Chacho”, “es una de las que están en la lista para que se retomem en cuanto haya un presupuesto disponible, en relación a esta obra, completamos la documentación técnica del procedimiento administrativo, a fin de tener todo en regla”.

Finalmente, expresó que “el ministro Francos nos sorprendió a todos, porque dijo que las obras se iban a reactivar, y ahora estamos esperando de los bancos que hoy les sobra el dinero de las litis, para ponerse a disposición de las empresas”, finalizó el presidente de vialidad de la provincia.



Escudero manifestó que se encuentra a la espera de medidas nacionales.

VENDO TERRENO
EN PUESTO
EL ALTO CHAMICAL
CON SERVICIOS DE
AGUA Y LUZ
10 X 60
3804-803634

medios el independiente
COOPERAF LTDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
YOU TUBE
independientetv

CITACIÓN DE COLINDANTES
Habiendo recibido comisión para realizar la Mensura de un inmueble ubicado en el costado Noreste de la intersección de calles 5 de Agosto y Santa Rita en el barrio HonoraTa Gómez de la localidad de Sanagasta en el Departamento Sanagasta, identificado con la Nomenclatura Catastral Departamento 02, Circunscripción I, Sección A, Manzana F02, Parcela 10 y que colinda al Norte avenida Ramón Aballay; al Este con calle Santa Rita; y con la parcela 11 a nombre de Marcelino Nicolás Barrios; al Sur con calle 5 de Agosto; y al Oeste con calle Santa Rita. Por lo señalado, se cita a los colindantes, para el día 30 de abril de 2024, a las 17:00 horas, frente a la propiedad a Mensurar, en el costado Noreste de la intersección de calles Santa Rita y 5 de Agosto, en el barrio Honorata Gómez de la localidad de Sanagasta, donde se dará inicio a los trabajos de Mensura.
C. Sebastián Herrera
Ing. Agrim. M.P.C.A. N° 141 // Cel. 03804279797

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD
99.1 radio independiente

En la zona de Los Llanos

Trabajan en la creación de “seguro ganadero” por efectos de la sequía

La propuesta será implementada de manera conjunta entre el Ministerio de Producción y Ambiente, y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) delegación La Rioja. Se comenzará con tres proyectos pilotos distribuidos por zonas climáticas en Los Llanos riojanos, detalló el ministro de Producción, Ernesto Pérez.



Desde el Ministerio de Producción y Ambiente, y el INTA, se busca implementar un “seguro ganadero” en la zona de Los Llanos riojanos.

En la mañana de este miércoles, en sede del Ministerio de Producción y Ambiente, el titular de la cartera productiva/ambiental, Ernesto Pérez, mantuvo una reunión con integrantes del Instituto de Economía y Perspectiva del INTA, donde se avanzó en la creación y ejecución de un seguro ganadero que permitirá la sustentabilidad financiera de los proyectos ganaderos de la provincia.

Al respecto, Pérez explicó: "Hoy avanzamos en tres proyectos pilotos donde se involucra también a organismos financieros tales como el Banco Rioja y el Fondo de Garantías de La Rioja, (FOGAPLAR) que podrá ser utilizada por los productores ganaderos en años de sequía, que en el caso de nuestra provincia se presenta cada 4/5 años aproximadamente".

Asimismo, brindó detalle sobre su implementación: "El fondo se implementará por zona climática en Los Llanos, zona 1, abarca Chepes y Ulapes, zona 2 Milagro y zona 3, Capital. Y se podría poner en práctica a finales del 2024. Es un instrumento de seguridad que se implementa en distintos países, La Rioja tomó como ejemplo los modelos de Kenia y Tanzania".

Finalmente, el ministro subrayó: "La propuesta es muy positiva, y le permitirá al productor generar garantías, incluso para obtener créditos intraprediales a partir de tener un seguro que garantice la producción de carne".

Concejo Deliberante sesiona hoy en el paraje San Lorenzo

El Concejo Deliberante de esta Capital retornará con las sesiones rurales y barriales. La primera de ellas en el paraje San Lorenzo, ubicado en Ruta N° 5, en la Escuela Rural N° 308 Dardo de la Vega Díaz.

En reunión preparatoria, la viceintendente Mónica Díaz D'Albano y el cuerpo de Concejales diagramaron el Orden del Día para esta primera sesión en la zona rural.

Al respecto, el concejal Alberto Centeno explicó que ya se viene preparando la organización para la sesión "por pedido del intendente Armando Molina e iniciativa de la viceintendente Mónica Díaz D'Albano para descentralizar al Concejo, el obje-

tivo es sacarlo y llevarlo al territorio, a cada zona del Departamento Capital", aseveró. "Tenemos expectativas de aportar en nuestras competencias, con los vecinos de la zona rural", opinó.

Por su parte, la viceintendente aseguró que este "es un momento importante para permanecer juntos y ponderar el rol de las instituciones en la comunidad" aseguró y concluyó "celebro que haya predisposición por parte de los trabajadores y de los Concejales para acompañar esta iniciativa que nos permitirá estrechar vínculos con nuestra comunidad, en este caso con la zona rural de nuestro departamento".

¡Feliz Cumpleaños Papá!



Hugo
Molina



¡Feliz cumple Papá,
el hincha número 1 de River!
¡Le quería decir que me alegra mucho
que usted sea mi Papá!
¡Le deseo el mejor cumpleaños del
mundo!

Para el mejor Papá:
de Santino Hugo Rivero

123 ABC

¡Leer y Escribir, para
Aprender, Brillar y Crecer!

¿Cuál es la planta que asusta?
El bambúuuuuuuuuuu!

#QueEntiendanLoQueLean



Que Entiendan
Lo Que Lean



LA RIOJA
GOBIERNO

Miguel Angel Molina

“Pedimos diálogo al Gobierno nacional para dar mejor calidad académica a estudiantes”

En entrevista con **Medios El Independiente**, el decano del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (DACEFyN) de la UNLaR, Miguel Angel Molina, se pronunció a favor de la manifestación que lleva adelante la universidad ante la no actualización del Presupuesto 2024 y el preocupante contexto actual que atraviesan las distintas carreras y la falta de recursos a estudiantes y que este año son 2.163 en total.

El departamento ancla a distintas carreras como son Bioquímica, Farmacia, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas de Información, Licenciatura en Ciencias Biológicas, Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial, Licenciatura en Sistemas de Información, Tecnicatura Universitaria en Informática, Tecnicatura Universitaria en Biogenética, Profesorado de Nivel Superior en Biología (Sede Regional Chepes) y el Profesorado Universitario en Matemática para el Nivel Medio y Superior (Sede Regional Villa Unión).

De esta forma, Molina manifestó que “el presupuesto que se otorgó el año pasado al departamento y que está reconducido para este año, no es suficiente para acompañar a las actividades académicas, administrativas, y de gestión; por eso nos sumamos mediante la participación activa de la Marcha Nacional, en reclamo por un incremento de presupuesto a las universidades públicas”.

“Se debe invertir en el capital humano que

Presupuesto y recorte horario

Al mismo tiempo, destacó que “las carreras de nuestro departamento vienen teniendo un incremento sostenido de 200 alumnos más cada año desde el 2019 y tuvimos este año 2.163 estudiantes, donde nos demandan aulas en condiciones y otros aspectos. Apelamos ante la falta de recursos, gestiones con empresas, el Gobierno provincial y conseguimos recursos por fuera del presupuesto normal”.

Sobre el recorte horario, especificó que “es una medida que busca el ahorro energético en los horarios nocturnos y muy temprano, donde los recursos electrónicos que utilizamos para trabajar consumen mucho y se busca reducir el consumo por los elevados montos de la energía y se paga con el presupuesto. Es una medida apropiada y buscamos que se pueda revertir esta situación para el mejor desarrollo de las asignaturas. Por lo menos se mantendrá el primer trimestre”.

Al consultarle sobre la reunión que mantuvieron días atrás, dijo: “El rector convocó a una reunión y nosotros tenemos el órgano máximo de Gobierno que es el Consejo Superior y que tiene una comisión de presupuesto y el rector presentó un informe con respecto a la situación financiera de la universidad. Nos comentó que mantuvo reuniones con el Subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Alvarez, donde presentaron las necesidades de la universidad y propusieron algunas acciones a trabajar”.

Finalmente, expresó: “Hay jóvenes que sin la universidad pública no podrían estudiar y que vienen de sectores vulnerables. La universidad es un derecho comunitario al estudio, investigación y acceso, donde nos encuentra a nosotros firmes en su defensa. Esto es una cuestión de interés en padres, alumnos y la comunidad misma, donde la universidad también activa las economías locales”. Además, recaló la importancia del movimiento estudiantil que “tienen un papel protagónico en defensa de la universidad”.

incrementará la matriz productiva de un país, brindando igualdad de oportunidades en formación profesional a la sociedad, como lo sucedido con la gran cantidad de graduados que son los primeros en sus familias de conseguirlo”, sostuvo.

Cabe mencionar que \$6.800.000 fue el presupuesto del departamento el año pasado y aclaró que “ya era insuficiente, donde gestionamos aportes y donaciones por \$10.000.000 más. Este año esos \$6.800.000 son insuficientes por la inflación y es muy grave la situación”.

“APOYAR AL SISTEMA UNIVERSITARIO”

En este sentido, Molina explicó que “todas las actividades de la universidad se sostienen con recursos, dinero. Las distintas unidades académicas, desarrollamos estas actividades

teniendo en cuenta ese dinero que viene del tesoro nacional. Esto es producto de los impuestos y dinero de la sociedad y que el Gobierno nacional considera distribuir a diferentes recortes. Las universidades con ese dinero le sirve para pagar la luz, viajes de docentes a dar clases en provincias, congreso de estudiantes, insumos y demás recursos”.

A su vez, mencionó que “la calidad académica que procuramos sostener y mejorar, va apoyada por este dinero. El Gobierno nacional, decidió mantener el monto del presupuesto del año pasado y no es suficiente debido a la inflación. Acá está la defensa de la universidad con la marcha y que busca visibilizar al Gobierno nacional, que preste atención con esta demanda de que los recursos no alcanzan. Pedimos



El decano de DACEFyN de la UNLaR se pronunció a favor de la movilización universitaria para el Presupuesto 2024.

discusión y diálogo para poder funcionar y dar calidad académica a los estudiantes”.

Asimismo, aclaró que “nosotros pedimos no desatender las necesidades que las universidades necesitan por el bien del país. Cada graduado nuevo, es una posible solución a distintos problemas sociales y que la comunidad necesita. Por ende, debemos sostener y apoyar al sistema universitario, donde las autoridades tienen la responsabilidad de administrar correctamente esos recursos”.

Seguidamente indicó que “hay carreras como veterinaria que necesitan alimentos o herramientas para los animales y que puedan hacer sus prácticas, también otras que tienen salida al campo con teodolitos, participar en congresos o comprar bibliografía. También están los gastos de funcionamiento internos y la actualización de los sueldos de los docentes y no docentes. Son recursos que son necesarios para poder funcionar”.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**



Medios El Independiente

 medios el independiente
COPEGRAF LTDA

¡PROMO BOMBA!

Conectate con ultra banda ancha a planes de

200 a
1000
MEGAS
¡Más potente que nunca!

Solicita tu conexión con descuento de hasta 50%

Además, llévate GRATIS por 6 meses la APP View BY Android

Más información al **0800 555 8636**
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet
paratodos
Siempre con vos

*Servicio disponible únicamente para zonas habilitadas con tecnología Fibra óptica.

Multitudinaria
convocatoria

La Rioja marchó en defensa de la educación pública y gratuita

Como en varias oportunidades históricas en la que los estudiantes tomaron las calles para defender sus derechos, ayer tarde la lucha que tomó relevancia a nivel nacional, se centró en la UNLaR como punto de partida, y la Plaza 25 de Mayo como lugar de manifestación conjunta. En la oportunidad, miles de personas marcharon por la educación pública, gratuita y de calidad.

Bajo las consignas "Sin presupuesto no hay educación", "UNLaR en emergencia" y "Sí a la Universidad pública y gratuita", miles de estudiantes, profesores, egresados, autoconvocados, agrupaciones políticas y organizaciones sociales, se concentraron en el ingreso de la



Diferentes carteles y pancartas protagonizaron la marcha en contra del desfinanciamiento universitario.

Casa de Altos Estudios, alrededor de las 15:30 horas, como parte de la convocatoria que se había realizado con anterioridad.

A partir de ahí comenzó la multitudinaria manifestación en la que los asistentes tomaron marcha por la Avenida Carlos Saúl Menem, siguiendo por Avenida Ortiz de Ocampo y Avenida Juan Domingo Perón. Posteriormente, doblaron por Avenida San Nicolás de Bari y finalmente, se congregaron en la Plaza 25 de Mayo.

Con un gran marco de personas, la protesta se centró en contra del recorte presupuestario que ejecuta el Gobierno Nacional.

A continuación, cerca de las 17, el Estamento Estudiantil se reunió en el centro de la plaza principal para dar lectura a un documento, en el que se reclamaron diferentes puntos.

"Estamos totalmente comprometidos con el progreso social y cultural de nuestra comunidad. La educación superior es un derecho esencial que trasciende los límites del aula para convertirse en una herramienta fundamental del cambio y el desarrollo. No pode-

mos permitir que las palabras de quienes desprecian la educación pública se conviertan en políticas", dijo a través de un megáfono uno de los estudiantes que tomó primero la palabra.

En referencia a la privatización del conocimiento, expresaron que "se está desmereciendo el esfuerzo de miles de docentes, estudiantes y trabajadores de la educación, que día a día construyen un futuro más justo y equitativo. Nada puede ser pretexto para desfinanciar la educación pública y justificar el apagón que hoy sufre toda la comunidad universitaria".

"Cada protesta, cada demanda y cada voz levantada son un hecho de la determinación de los movimientos estudiantiles. Somos los que han marcado el rumbo de la transformación social y política, desde la Reforma del 18, El Cordobazo y la histórica Toma de la UNLaR. La constancia ha sido el motor que ha impulsado a la juventud en la historia para defender sus derechos con una fuerza inquebrantable", agregaron los jóvenes.

"Un país sin educación no tiene futuro"

El escrito continuó instando al Estado a reafirmar su compromiso con la financiación de la educación pública en todos sus niveles: "Cualquier intento de privatización o reducción no es sólo un retroceso en nuestros derechos educativos, sino también una traición a las generaciones futuras que dependen de un sistema accesible para forjar un futuro mejor. Un país sin educación no tiene futuro posible. Nuestra pelea no es solo presupuestaria, es junto a todos los sectores de lucha contra el plan motosierra, el DNU y el protocolo represivo. Si no nos enfrentamos, toda conquista que logremos correrá riesgo de revertirse".

Para finalizar su pronunciación, el Estamento manifestó que "hoy los estudiantes de La Rioja nos organizamos y encabezamos esta gesta para exigirle al Presidente que se garantice una Universidad con igualdad de oportunidades, y la construcción de un país en el que el acceso a la educación sea un derecho para todos, y no el privilegio para unos pocos".

"Juntos levantemos nuestras voces y defendamos lo que nos pertenece por derecho propio. Que resuene nuestro grito de justicia en cada rincón de nuestra Patria. Viva la Universidad pública, libre y gratuita", concluyó el mensaje general que fue respondido por la aglomeración con gritos, aplausos y el resueno de los bombos.

Asimismo, expusieron que "los recortes impactan directamente en todos los sectores de la Universidad, incluso se ven limitadas instituciones dependientes como el Colegio Pre Universitario u organismos como el Conicet".

Chilecito se manifestó en defensa de la educación

CHILECITO (De nuestra agencia). La comunidad educativa de la UNdeC marchó en reclamo contra el ajuste a la educación por parte del gobierno nacional; se movilizaron también gremios, asociaciones, centro de estudiantes, alumnos de escuelas secundarias, vecinos. Se sumaron también el Intendente, Rodrigo Brizuela y Doria, y algunos funcionarios del Estado Municipal. En la mañana de ayer, la comunidad educativa universitaria de la UNdeC fue acompañada por la ciudadanía chilecoteña en la manifestación en contra del ajuste a las universidades nacionales.

La concentración para marchar por el casco céntrico se realizó frente a la sede centro de la Institución de Altos Estudios.

Antes de la movilización, se realizaron clases alusivas a la protesta a cargo de Sebastián Varas Melián y Pablo Chade Vergara, quienes se refirieron a la "democracia, derecho y educación pública". También hizo uso de la palabra el vicerrector, Germán Antequera, quien explicó a los presentes la realidad de la Institución por el "desfinanciamiento a las universidades".

La marcha con cánticos, bandera y pancartas que reflejaron con frases y palabras la

defensa por la educación pública comenzó a andar desde calle 9 de julio para recorrer varias arterias que rodean la plaza principal Caudillos Federales y parte del casco céntrico, debido al imponente número de personas que convocó la protesta.

Luego, la multitud cerró la manifestación con un abrazo simbólico del edificio sede centro de la UNdeC, acompañado de cánticos y algunas palabras de trabajadores de la institución.

Palabras del vicerrector

Germán Antequera –al finalizar el acto– explicó la situación financiera de la universidad manifestando que "al desfinanciamiento hay que explicarlo claramente, en un primer lugar, tenemos un retraso en el salario de los docentes y no docentes, superando el 30 ó 40% del poder adquisitivo de los salarios, es uno de los puntos importantes, ya que los docentes y no docentes deben estar bien remunerados para que nosotros podamos tener una educación de calidad. En segundo lugar, los gastos de funcionamiento que son los que tenemos en la universidad para financiar los gastos de combustible, luz, gas, para pagar las salidas a campo, para pagar el seguro de los estudiantes y docentes. Esa plata



El vicerrector, Germán Antequera, explicó la situación financiera de la Universidad de Chilecito.

estuvo congelada hasta ayer en el mismo monto que teníamos el año pasado en marzo del 2023, es decir los fondos de ese año y mes los teníamos en febrero de este año y con una inflación de un 300% es imposible mantener los servicios y las prestaciones".

El vicerrector se refirió también, al aumento que anunció el gobierno nacional para las universidades diciendo que "ayer recibimos por primera vez en el año un aumento que es el 70%, el conjunto de las universidades estamos reclamando un 300%, nos han prometido para mayo un 70% más, es decir, que a mitad de año

estaríamos con la mitad de lo que veníamos solicitando".

Por último, Antequera manifestó: "Estas cuestiones que se están presentando nos hace pensar que no es un tema presupuestario, acá hay un tema más profundo que es que hay un visión que va en contra de la educación superior gratuita y de calidad, y es esto lo que nos tiene que mantener en alerta, porque este modelo del gobierno nacional quiere eliminar la educación pública argentina. Hay que hacer todo lo que sea necesario para cuidar esta educación superior que es un derecho básico".

BAJÁ UN CAMBIO
GOBIERNO DE LA RIOJA

**VOLVÉ SEGURO
USA EL TRANSPORTE PÚBLICO**

En La Rioja

Natalia Álvarez Gómez presenta su libro sobre el devenir del peronismo

Medios El Independiente se comunicó con Natalia Álvarez Gómez, quien presenta su libro "El devenir de la hegemonía del peronismo en La Rioja" hoy a las 18:30, en el salón Coty Agost del Paseo Cultural. Un análisis desde la vuelta a la democracia, hasta el año 2020.

En primer lugar, la directora de carrera de Ciencias Políticas de la UNLaR dijo que "es una cuestión que debe de ser estudiada, porque el peronismo es el fenómeno político argentino más estudiado en el mundo, por diversos sociólogos y politólogos que intentaron -desde distintas perspectivas- interpretarlo, en mi caso, lo quise hacer pensando en el peronismo desde La Rioja, con categorías y variables distintas"

"Lo debatí con mis docentes, colegas e investigadores y la verdad es que se logró pensando en la ciencia, o sea, en una construcción del conocimiento donde uno toma una postura a

través de la elección de un paradigma teórico y puede seguir esas reglas".

A su vez, la politóloga también habló sobre un capítulo de su libro en particular llamado "El origen del peronismo": "Sobre todo, para interpretarlo porque tomo las categorías de justicia social, y para analizar el periodo que abarca desde 1983 al 2000, y allí lo que digo es que este concepto que nuclea al peronismo, es un concepto contingente, porque el peronismo es una identidad política contingente".

Asimismo, la directora de la carrera de Ciencias Políticas afirmó que "el concepto de hegemonía no tiene que ver con continuidad únicamente, sino es una articulación de la política, es decir, el peronismo no sólo es hegemónico porque tiene el Estado, sino, porque es una práctica, un conjunto de elementos que fue creíble, aparte de que representó una esperanza

como de bienestar y orden".

"Un libro siempre tiene la construcción colectiva, como familia, colegas, también merece un saludo especial al archivo de **El Independiente**, como también al profesor Jorge A. Flores, que fue una guía, indicándome y contactándome con personas para entrevistar, esto siempre es colectivo, aunque termina siendo de autoría personal" recalzó Álvarez Gómez.

Para finalizar, la politóloga dio su punto de vista, de cómo ve el peronismo en la actualidad: "El peronismo -dadas las últimas elecciones- necesita hacer una revisión del proyecto, y de cómo se comunica con la comunidad".

"Y -claramente- los proyectos políticos que ocupan el centro, que logran ser hegemónicos, es decir, ocupar el centro de lo político, no está siendo la agenda de las mayorías, me refiero al peronismo en general, esa revisión es importan-



"El peronismo representó una esperanza como de bienestar, orden y trabajo"

te tenerla, porque en la actualidad todo cambió, estamos en lo efímero a lo rápido, y con pocas lecturas de plataforma que nos afecta" finalizó la doctora Álvarez Gómez.

Se realizará mañana una Jornada sobre la lectura

En esta oportunidad, se sumó a la propuesta de la Fundación "Argentinos por la Educación" adhiriendo a la campaña nacional "Que entiendan lo que leen", por lo que el jueves 25 se hará una jornada de lectura en toda la provincia.

El Gobierno, en materia de alfabetización, viene trabajando con distintas áreas gubernamentales, como el Ministerio de Educación, con el Plan de lectura y la revista educativa "Escuela en Casa"; el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social y la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia a través del FES (Fortalecimiento Escolar y Social); el Ministerio de Salud y los Centros de Salud con sus espacios de lectura; la Secretaría de Culturas y su importante aporte a la alfabetización con la Feria del Libro, bibliotecas públicas, el programa Culturas Activas y los Puntos Digitales continúan cumpliendo un rol central en la alfabetización digital, entre otras.

Como parte de estas políticas públicas, desde el Ministerio de Educación, se amplió el programa Rosario Vera Peñaloza, impulsando el Programa Provincial de Fortalecimiento de Alfabetización "Aprendamos Juntos".

La presentación de este programa fue una

de las acciones que se pensaron como parte de la campaña que promueve la alfabetización en la Argentina, llevada adelante por la Fundación "Argentinos por la Educación", y a la que se sumará una jornada de lectura en toda la provincia.

Para ampliar la propuesta de la fundación, desde La Rioja se impulsó la campaña "123ABC. Aprender, Brillar, Crecer", con la idea de profundizar y ampliar sus horizontes a través de la transversalización de acciones, como se viene haciendo hasta ahora.

Por eso es que el Programa Provincial de Fortalecimiento de Alfabetización se vinculará con otras áreas gubernamentales, con universidades e instituciones que puedan permitir alcanzar los objetivos; a la vez que se generarán puntos de lectura en lugares estratégicos.

Aprender a leer y escribir, a comprender lo que se lee y se escribe, es algo fundamental para el desarrollo de los individuos y las poblaciones, ya que la alfabetización empodera a las personas y les da herramientas para el desarrollo comprometido con la educación, con nuestra niñez, las juventudes y con los docentes.

TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital "Dr. Enrique Vera Barros"
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054

● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana
● Bomberos
● Defensa Civil
● Emergencias Médicas
● Policía



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Excm. Cámara de la IIIª Circunscripción Judicial, Chamental, Pcia., de La Rioja, Dr. Pablo Ricardo MAGAQUIÁN, en autos Expte. N° 3010223000036306 - Letra "A" - Año 2023 caratulados: "AMAYA BLANCA NIEVES / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - INFORMACIÓN POSESORIA", hace saber por el término de ley que se ha iniciado juicio de Información Posesoria, del inmueble identificado con Nom. Cat. Depto. 12., Circ. 1, Sec. N., Mza. 25, Parcela 44, a nombre de BLANCA NIEVES AMAYA, CUIL 27-13694583-7, ubicada en barrio Argentino de la Ciudad de Chamental, Dpto. del mismo nombre entre calles Padre Martín Gómez (ex calle Sarmiento Domingo) y esquina

Joaquín Víctor González. Superficie de 526,55 m2 identificado, conforme Plano de Mensura, realizado por el Ingeniero Agrimensor ELÍAS M. COBRESÍ y aprobado provisoriamente por la Dirección Pcial. de Catastro mediante Disposición N° 026774, de fecha 07 de septiembre de 2023. COLINDANTES: AL NORTE: con propiedad de Sucesión de Miguel Barrionuevo, al ESTE con calle Joaquín V. González y NORESTE con propiedad de Julio Fernández, al SUR: esquina Joaquín Víctor González y Padre Martín Gómez, OESTE: con calle Padre Martín Gómez y al NOROESTE: con propiedad de Sucesión de Miguel Barrionuevo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido a

comparecer dentro de los quince días posteriores a la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 26 de marzo de 2024. Dra. Fabiola del C. Carbel - Secretaria. **Vto: 28-4-2024.**

La señora jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Lara, Sra. -Liliana Maidana, Prosecretaria, cita en sus domicilios reales a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se crean con derecho a la sucesión del extinto SÁNCHEZ FRANCISCO BARTOLOMÉ, DNI N° 8.476.464, a comparecer y estar a derecho dentro del término de TREINTA 30 DÍAS después que concluya la publicación de edictos en autos Expte. N° 10200231000024479, LE-

TRA "S", AÑO 2023, "SÁNCHEZ, FRANCISCO BARTOLOMÉ", S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". El presente edicto deberá ser publicado por 1 DÍA en el Boletín Oficial y en un diario o periódico de circulación local por cinco días, Art. 2340 del C.C.C.N. LA RIOJA, 10 de abril de 2024. Dra. María Carolina Luna - Secretaria. **Vto: 27-4-2024.**

El señor juez titular de la Sala Unipersonal N° 1 de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Quinta Circunscripción Judicial, Secretaría Civil "A", con asiento en la Ciudad de Chepes, Dpto. Rosario Vera Peñaloza, provincia de La Rioja, Dr. Marcelino Ariel Ávila, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y/o a to-

dos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto FABIÁN NICOLÁS ALBORNOZ, para que comparezcan a estar a derecho en autos Expte. N° 50101230000036672 - LETRA "A" - AÑO 2023, caratulados: "ALBORNOZ, FABIÁN NICOLÁS - SUCESIÓN AB-INTESTATO", dentro del término de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Edictos por UN (1) DÍA. Dr. Miguel Rolando Ochoa - Secretario. Secretaria, abril de 2024. **Vto: 24-4-2024.**

El señor juez del Juzgado de Paz Letrado de la II Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, con asiento en la ciudad de Chilecito, Dr. Alberto A. Romero, en los autos EXPTE. N°

20101241000024766 - Año 2024 - Letra "V", caratulados: "VICHI, MARTA SUSANA / SUCESIÓN AB-INTESTATO", que se tramitan por ante la Secretaría N° 1 del Juzgado de Paz Letrado, a cargo de la autorizante, ordena publíquense edictos en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial por UNA (01) VEZ, citando y emplazando a herederos, legatarios, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la causante MARTA SUSANA VICHI, DNI N° 12.586.641, a comparecer dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, 17 de abril de 2024. Dra. Carolina Ormeño - Secretaria. **Vto: 24-4-2024.**

APOS se refirió a una información publicada por un medio nacional

La Administración Provincial de Obra Social replicó los dichos publicados por el portal Infobae, en el que pesan graves acusaciones con lecturas erróneas de convenios firmados entre APOS y la empresa Global Médica S.A.



La obra social expresó que es una "operación mediática para desestabilizar a la obra social y manchar al Gobierno".

La obra social aseguró en un comunicado que "no contrata, elabora convenios de prestación de servicios, que pasan por oficinas de auditoría hasta que desembarcan en Asesoría Legal, y que —a su vez— son controlados por el Tribunal de Cuentas de la provincial".

"La compra de medicamentos de alto costo (Planes Especiales) se realizaba por stock, lo que implicaba inmovilizar grandes sumas de dinero con riesgos de vencimientos y pérdidas. Hoy la compra es nominalizada y cuenta con la trazabilidad de la industria".

La OSP cuenta con un "convenio de prestación de servicios farmacéuticos con la empresa Global Médica S.A., que consiste en la venta, distribución y dispensa de medicación que comprende Planes Especiales para los afiliados según vademécum convenido.

La obra social negocia valores especiales".

La funcionaria negó que APOS abonará a "Global Médica el precio equivalente al PVP (Precio de Venta al Público), según el manual farmacéutico vigente al momento de la negociación de los medicamentos, sino que cuenta con una banda de descuento acordada previamente

tanto con droguerías como con laboratorios.

Se compra por paciente (nominalizado) y con la trazabilidad de la industria farmacéutica.

"La empresa —dijo— cuenta con un convenio por dispensa de medicamentos ambulatorios en diferentes puntos de la provincia a través de la Cámara de Farmacias, presidida por el Cr. Marcelo Navarro Icazatti, ya que cuentan con la logística necesaria para realizar la actividad".

Ortiz recordó que "anteriormente, la obra social provincial, firmaba convenios directos con cada una de las farmacias, lo cual complicaba el control y auditorías. A partir del 2020, los convenios se cierran con los organismos que

nuclear las instituciones. Se trata de convenios tripartitos en los que firman la Cámara de Farmacias, Colegio de Farmacéuticos, Industria farmacéutica y la obra social, cuya auditoría está a cargo de una mandataria de la misma denominada Farmalink".

Comentó que "los convenios cuentan con auditoría previa y posterior a la firma desde la carga del medicamento a cargo de la obra social, hasta la entrega en mano".

En cuanto a la compra y provisión de oxígeno señaló que "la obra social cuenta con dos modalidades. Debido a la situación pos pandémica, y la falta de camas institucionales por la situación conocida, debido a la emergencia sanitaria, se

contrata un nuevo proveedor de oxigenoterapia para las urgencias que es la empresa Global Médica, continuando la empresa Ética S.A. con la provisión programada de los demás afiliados que necesitaran provisión no urgente. Esto justificó la aceptación de una mínima diferencia en el costo de la aparatología a proveer".

APOS aclaró que "rescindió el contrato con la empresa Global Médica por el uso del SIS-COM para el área de prótesis ya que se trataba de un período de transición mientras se llevaba a cabo la instalación de un sistema informático nuevo que unificará todos los servicios de la obra social y sus delegaciones y que está pronto a ser implementado en su totalidad".

"Valores que hoy —dijo— debido a la situación actual del país y el poder de negociación de los equipos de la obra social, se pudo equiparar. Los valores son los mismos, la prestación es diferenciada".

En cuanto a la situación de los adherentes, señaló que "se trata del caso excepcional de 10 afiliados que no contaban con garantía y era necesario que alguien lo hiciera de manera colectiva, ya que era un caso excepcional. La obra social no recibe actualmente adherentes particulares, en vista de la situación económica por la que atraviesa, entendiendo que la prioridad son los empleados públicos".

Finalmente, la obra social expresó: "Las afirmaciones realizadas por el periodista anónimo que difundió información pública que se encuentra en los sistemas centrales de la administración pública, carece de capacidad de lectura y conocimiento sobre los temas que desarrolla en su escrito, ya que se trata —a las claras— de una operación mediática para desestabilizar a la actual administración de la obra social y manchar al Gobierno provincial".

Luz Santangelo Carrizo cuestionó "interpretaciones periodísticas"

La secretaria de Comunicación y Planificación Pública, Luz Santangelo Carrizo, rechazó las interpretaciones periodísticas a sus declaraciones sobre corrupción en el gobierno. Aseguró que distorsionaron su postura y cuestionó la campaña de desprestigio para quienes trabajan en el Estado.

La funcionaria se refirió a periodistas que expresaron que "yo di por sentado que funcionarios de la gestión del gobierno de nuestra provincia roban", lo cual es "falso", acotó.

Expresó en su descargo: "Periodistas dijeron yo di por sentado que funcionarios de la gestión del gobierno de nuestra provincia roban.

Todo es parte de la monotonía de discursos que vienen de la mano de lo instalado por Javier Milei y reproducido constantemente por algunos medios".

La secretaria consideró que "hay un operativo de información maliciosa intentando distorsionar mi postura respecto a los hechos de corrupción que existen en la administración de lo público. Es falso que asumo eso. Dejen de poner palabras en mi boca que yo no dije", acotó en su posteo en X. Santangelo manifestó: "El desprestigio sistemático y generalizado de quienes trabajamos en el Estado es parte de un plan de millonarios a los que no les conviene que exista nada público y es por eso que cuestiono el concepto de casta que utiliza Milei para referirse a toda la clase política, mientras califica de heroica la corrupción de los grandes empresarios". El engaño de revestir de corrupción "lo político" es una forma de deslegitimar lo público para jerarquizar lo privado, un discurso promovido por las empresas que socavan nuestra gobernanza nacional por los fines de lucro de unos pocos.

A los medios de comunicación "les pido



Santangelo pidió que "no saquen de contexto palabras de nadie para seguir alimentando el odio".

responsabilidad y que ante cualquier duda consulten a las fuentes antes de decorar palabras con interpretaciones forzadas por intereses partidarios. No saquen de contexto palabras de nadie para seguir alimentando el odio de los libertarios hacia quienes con mucha responsabilidad cumplimos un rol en la función pública o en el Estado". Finalmente, reflexionó: "Estamos expuestos, nuestra vida es pública y nos expresamos con honestidad sobre temas que necesitamos discutir abiertamente. Si realmente tuviera algo que denunciar, acudiría a la Justicia y ustedes deberían hacer lo mismo.

Me animo a preguntarles, ya que reproducen, la casta realmente, quién terminó siendo?". Cabe destacar que las declaraciones de Santangelo no fueron realizadas a través de **Medios El Independiente**, pero dada la repercusión que tuvieron, la funcionaria pidió difundir el comunicado donde hace aclaraciones sobre sus dichos.

Victor Hugo Molina Miranday
En este día tan especial te deseamos muchas felicidades y éxitos en tu vida personal y que Dios te bendiga e ilumine tu camino. Son nuestros más sinceros deseos.
¡FELIZ CUMPLE!
Tu madre Marqueza y tu padre Carlos que está en el cielo; tus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos nietos.

MOTO GRUPO
YAMAHA FZ-S FI 3.0
Créditos personales. Financiación bancaria.
Buenos Aires. 125 - TEL. © 380-4888997.
@motogrupolr @motogrupolr E-mail: motogrupoventas@motogrupocom.ar

Robo y daños en vehículo

Ocurrió en el barrio Aguadita de Vargas, donde una mujer de 35 años escuchó ruidos extraños afuera de su domicilio, en horas de la madrugada de ayer. Salió y descubrió que delincuentes habían roto el vidrio de su automóvil con una piedra, sacando del interior una butaca para niños. Efectivos de Comisaría Segunda hicieron un rastillaje y hallaron el elemento en cercanías del lugar.

8

Son su nieta y
nietastras

Acusan a hombre de abusar sexualmente de dos menores y de filmar a sus víctimas

Líneas de asistencia

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, como así también para asesoramiento para el acceso a la Justicia.

En tanto a la línea 144 es para asesoramiento en casos de violencia de género. Para hechos que requieran urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911.

A su vez, para denuncias, dirigirse a la comisaría más cercana.

Se trata de un imputado, identificado como "Juan F. L." por la Justicia, quien fue procesado por el delito de "abuso sexual con acceso carnal y corrupción de menores". Las denunciadas son la nieta y la nietastras del acusado, cuyos tutores habrían presentado como prueba, unos videos con contenido de violencia sexual, aparentemente tomados por el

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N°1 de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, a cargo del juez Dr. Gustavo Díaz, resolvió el procesamiento y la prisión preventiva contra "Juan F. L.". Este se encuentra imputado por la supuesta comisión de los delitos de "abuso sexual con acceso carnal y corrupción de menores" (ambos delitos en dos hechos en concurso real).

Dicha imputación surge a partir de una denuncia penal formulada por una mujer, en

representación de sus hijas menores de 17 y 8 años de edad respectivamente, en sede policial y ratificada en sede judicial.

En la denuncia en contra del imputado, abuelastro de las menores, una mujer relató que concurría todos los días a la casa de su madre junto a sus hijas. Estas últimas, se quedaban los fines de semana a dormir en la casa de su abuela, por la confianza que existía, en virtud que la madre de la denunciante era pareja del imputado desde hace 20 años.

Cabe remarcar que el imputado ya había sido denunciado por abuso sexual con anterioridad, por lo cual fue detenido en la Alcaldía Policial. Ante ello, la denunciante buscó ayudarlo en su momento, creyendo hasta ese entonces

en su supuesta inocencia, pero una amiga la llamó por teléfono y pidió reunirse con ella, para mostrarle videos de contenido sexual, donde el acusado saldría con una de sus hijas. Esos videos se encontraban en la tarjeta de memoria del teléfono celular del imputado.

La denunciante fue a la casa de su progenitora y encontró entre las pertenencias del denunciado dicha tarjeta de memoria. Con la colaboración de un técnico, pudo recuperar 24 videos y en algunos de ellos se observaría al imputado con la menor.

Al hablar con su hija, ella le confirmó la situación. Estos hechos se habrían producido durante varios años y, según consta de otras declaraciones, la menor habría estado presente

en los abusos de otra nieta, producidos en un hotel alojamiento, cuando las habría obligado a ingresar a escondidas.

CONSECUENCIAS FÍSICAS Y EMOCIONALES

Vale resaltar que en el expediente consta la edad de ambas víctimas al momento de que el imputado habría comenzado con los actos abusivos. Asimismo, se destaca que dichas conductas "han sido propicias para menoscabar la intimidad sexual de las niñas, pero también para alterar el normal desarrollo de la sexualidad de las víctimas", afirma el informe de la Justicia.

Siguiendo esta línea, el juez ordenó el embargo de bienes de propiedad del imputado, hasta cubrir la suma de 1.000.000 de pesos, para garantizar la pena pecuniaria y costas del presente proceso. En caso de no registrar bienes embargables, se ordenó la inhibición general de bienes del mismo, librándose el oficio correspondiente al Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de La Rioja.

Finalmente, el magistrado ordenó mantener al imputado en detención preventiva durante la tramitación de la presente causa, ordenándose su permanencia en el Servicio Penitenciario Provincial en calidad de detenido procesado a disposición de este Juzgado.

Causa federal

Condenan a un imputado por cultivar plantas de cannabis

El Tribunal Oral y Federal de La Rioja llevó adelante la sentencia de un hombre de apellido Flores, residente del departamento General Ortiz de Ocampo, donde se descubrió que cultivaba varias plantas de cannabis. El mismo, fue hallado culpable y sentenciado a un año de prisión condicional.

Se realizó la lectura de sentencia en la causa caratulada "Flores Miguel Antonio - Infracción a la Ley 23.737", la cual tuvo lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal Oral y Federal de La Rioja, en el edificio donde funciona Correo Argentino. La misma, estuvo a cargo del juez del Dr. Mario Eduardo Martínez, contando con la colaboración de la secretaria Ana María Busleimán. Asimismo, estuvieron presentes la Dra. María Virginia Miguel Carmona, en representación del Ministerio Público Fiscal, el defensor particular, Dr. Wilson Gómez, y el imputado, Miguel Antonio Flores.

De esta manera, se dio a conocer la resolución, donde se condenó al acusado a un año de prisión condicional, imponiéndose a su vez una serie de reglas de conductas, que deberá cumplir durante el plazo que dure su pena. Entre estas; comparecer a la Comisaría

de Catuna, en el lapso del 1 al 10 de cada mes; no cometer nuevos delitos; abstenerse de usar estupefacientes o de abusar de bebidas alcohólicas; fijar domicilio; tiene prohibido ausentarse de la provincia sin previa autorización judicial.

A su vez, el procesado deberá pagar las costas del proceso y se procederá a decomisar los elementos secuestrados, como así también a la destrucción de las muestras de sustancias tomadas oportunamente. Siguiendo esta línea, desde el Tribunal dieron a conocer los detalles del hecho por el cual se llevó a cabo este juicio, sucedido el 21 de enero del año 2022. Se trató de un operativo efectuado en la localidad de Aguadita de Los Peraltas, departamento General Ortiz de Ocampo, en una propiedad donde se constató que Flores tenía un cultivo de un total de 17 plantas de cannabis sativa, como así también la cosecha de las mismas, que tenían un pesaje de 63 gramos, y 68 semillas de esta misma especie vegetal. Todos estos elementos se encontraban distribuidos en distintos sectores de la vivienda del ahora condenado, los cuales fueron secuestrados y puestos a disposición de la Justicia.

Personas heridas tras protagonizar siniestros

En la jornada del lunes último, se registraron varios siniestros viales en las calles de esta ciudad. Según lo informado por la Policía de la provincia, uno de ellos ocurrió por sobre avenida Ortiz de Ocampo en intersección con calle Manuela Ozán, el mismo fue protagonizado por dos motocicletas.

Una de las motocicletas, al mando de un joven de 29 años, de apellido Olivera; mientras que la otra era conducida por un hombre de 66 años, de apellido Vega.

Por razones que se tratan de establecer, se produjo la colisión entre ambos vehículos. A raíz del impacto, se solicitó la presencia del personal del Servicio de Emergencias Médicas quienes asistieron a los accidentados, trasladando al joven conductor hacia el nosocomio local, para brindarle una mejor atención.

Por otra, en la misma jornada del lunes, otro siniestro vial tuvo lugar por calle Libertad en intersección con calle Clodulfa Ozán. Por el lugar se conducía un joven de 27 años, de apellido Pulquillanca, quien lo hacía a bordo de un automóvil Chevrolet, con sentido cardinal de este a oeste.

Al llegar a la intersección de la segunda arteria, y por motivos que se tratan de establecer, este conductor colisionó con un automóvil Peugeot que circulaba con sentido cardinal de sur a norte.

Posterior al impacto, el conductor del segundo rodado descendió del vehículo y comenzó a agredir con golpes de puño al joven del primer automóvil, para luego darse a la fuga.

Por tal motivo, se solicitó la presencia del personal del Servicio de Emergencias Médicas, que determinó el traslado del joven agredido, hacia el nosocomio local para una mejor atención médica.

COMUNICADO CIRCULO DE OFICIALES DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA (COPPLAR)

Se convoca a todos los socios/as de la entidad a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a desarrollarse el 4-05-24 a partir de horas 09:00 en el Salón de Conferencias del Edificio 2 de Abril - Jefatura de Policía, ubicado en las intersecciones de Avenida Juan Domingo Perón y Juan Facundo Quiroga de este medio; para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
- Explicación de los motivos y/o causas de la realización fuera de término de la asamblea; lectura y consideración de memoria, balances generales, inventario e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, relacionado a los periodos 2.022/2.023.
- Acto eleccionario para designar nuevas autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisadora de Cuentas.
- Designación de dos socios activos para suscribir el acta.

REQUISITOS PARA SUFRAGAR: #Ser socio activo; #Tener abonada cuota societaria al día; #Tener como mínimo 6 meses de antigüedad como socio; #Presentar Documento Nacional de Identidad.

WALTER ANSEL GUZMAN SECRETARIO DE COPPLAR

medios el independiente COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook

elindependientedigital

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS

NUEVO VIAGRA NATURAL

PREMIUM MAX

POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

3804585651

VENDO TERRENO

EN PUESTO EL ALTO CHAMICAL CON SERVICIOS DE AGUA Y LUZ

10 X 60

3804-803634

medios el independiente COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

X

@independientelr

Ministerio Público Fiscal

Piden la elevación a juicio de una causa de abuso sexual en contra de una menor

El fiscal Martín Oneto (foto) solicitó la elevación a juicio de una causa por "abuso sexual con acceso carnal" cometido en contra de una menor. En la investigación, la víctima señaló a su ex padrastro como el responsable de una serie de abusos que se habrían repetido en el tiempo desde que ella tenía 9 años.

La causa está calificada como "Abuso Sexual Simple Agravado por la Situación Preexistente de Convivencia con

un Menor de 18 Años de Edad en Modalidad Continuada" y "Abuso Sexual con Acceso Carnal Agravado por la Situación Preexistente de Convivencia con un Menor De 18 Años de Edad en Modalidad Continuada en Concurso Real".

En la investigación, se implementó una Cámara Gesell para que la víctima pudiera contar lo sucedido, de la cual surgió el informe de la psicóloga, donde la profesional manifestó que "resulta palpable que la menor relata con suma claridad los distintos hechos de abusos sexuales a los que era sometida, señalando tanto la modalidad, como los lugares, fechas aproximadas en las que los mismos ocurrían e incluso su frecuencia, señalando como único autor a su ex padrastro", asegura.

Además del informe de la psicóloga, el fiscal

Oneto tuvo en consideración otros elementos probatorios, como informes médicos y declaraciones testimoniales, que lo llevaron a sostener que está completa la instrucción penal llevada a cabo por la jueza de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 1, por lo cual solicitó que se eleve esta causa a juicio.

De esta manera, el representante del Ministerio Público Fiscal aseguró que durante la investigación "se logró demostrar la existencia del hecho y la participación criminal del acusado como sujeto activo del delito que se le atribuye, previsto y penado por los Arts. 119 primer y quinto párrafo en función del cuarto párrafo inc. "F"; art. 119 tercer y cuarto párrafo inc. "F" y art. 55 del CP., considerándolo autor penalmente responsable del mismo", señaló.



La Justicia dictó sentencia de divorcio y separación de bienes en partes iguales

La Sala Unipersonal N° 3 de la Cámara en lo Criminal y Correccional, Secretaría "A" de la Quinta Circunscripción Judicial a cargo de la Dra. Deolinda Janet Tello, dictó sentencia en divorcio y separación de bienes, que será dividida en partes iguales y su forma podrá ser material o económica.

La Justicia tomó intervención luego de un pedido por parte de la esposa de la pa-

reja, quien solicitó que se dicte sentencia de divorcio y –posteriormente– la separación de bienes, tomando como base: viviendas, muebles, vehículos y animales según lo informado ante la Cámara.

En la separación de bienes, se dispuso que será de forma material o económica, un 50% para cada miembro del ex matrimonio, previa tasación y valuación según

su estado de preservación y cuidado.

Por su parte, el esposo contestó y propuso contraoferta y habiendo un intento conciliatorio, donde no hubo acuerdo entre las partes, se procedió a la realización de la audiencia que a posterior fue suspendida por pedido del ex esposo. Para finalizar, se dictó sentencia encontrándose hoy firme y consentida por las partes.

Esclarecen robos

En el barrio Saviore, jurisdicción de Comisaría Octava, se logró la recuperación de varios elementos; tras tareas investigativas por parte del personal policial de esa dependencia, logró recuperar una máquina de cortar césped, dos pavas eléctricas, una garrafa de 10 kilos y un alargue. Todos estos elementos se encontraban en estado de abandono en un sitio baldío.

Por lo que seguidamente se realizó el le-

Policía recuperó elementos en la Capital y el interior

vantamiento de los mismos, en presencia de testigos hábiles para luego continuar con las tareas de rigor y dar con los propietarios de los elementos

Por otra parte, en el interior de la provincia, el personal policial con jurisdicción de Comisaría Ulapes, tomó conocimiento de que en el barrio San José, un hombre se encontraba ofreciendo elementos de dudosa procedencia.

Por lo que rápidamente los agentes se comisionaron en el lugar indicado, donde lograron secuestrar una garrafa de 5 kilos, dos juegos de parlantes, una hidrolavadora, un teléfono celular y un guardabarros trasero de motocicleta.

Todos estos elementos fueron dejados en estado de abandono, por los que los efectivos continúan con las tareas de rigor para dar con el o los autores del hecho.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente

Gracias
San
La Muerte
Sos
mi
vida
Claudio

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

el independiente 99.1 radio independiente 395 i i tv Independiente tv el indepen ente digital www.elindependiente.com.ar medios el independiente COFEGRAF LTDA

@independienteir elindependientedigital Independiente TV elindependientedigital

Recolección de residuos en Vinchina

Desde el Municipio de Vinchina informaron el nuevo horario de recolección de residuos, correspondiente a la temporada otoño-invierno. Al respecto, señalaron que ahora el servicio se realizará los lunes, miércoles y viernes, a partir de las 14:00, por lo que solicitan a la comunidad sacar las bolsas de basura únicamente en esos días.

10

Aniversario 90° de la Diócesis riojana

Visita de la Madre Inmaculada Concepción y San Juan Bautista

CHEPES (C). Este sábado a partir de las 15, saliendo de su parroquia en Villa Chepes, trasladada a la cabecera departamental por un grupo de feligreses, se recibió la visita de la Madre Inmaculada Concepción, patrona del Dpto. Rosario Vera Peñaloza junto al patrono de Chepes, San Juan Bautista, por la celebración del 90° aniversario de la Diócesis Riojana.



Caravana celebrando "90 años de Fe, Esperanza y Misión" de la Diócesis Riojana.

La misión a cargo del seminarista Fabián Vega Oliva, acompañado por Eduardo, recorrió en caravana los barrios periféricos de la ciudad, llevando el amor de María a todas las familias de la comunidad.

El objetivo fundamental de la misma fue la de visitar a los vecinos de las periferias de la ciudad, donde se encuentran barrios en muchos casos con viviendas en construcción y precarias, familias numerosas y en la mayoría de muy escasos recursos, otras con problemas de salud, además de adultos mayores que no llegan a la iglesia, se logró brindar la eucaristía

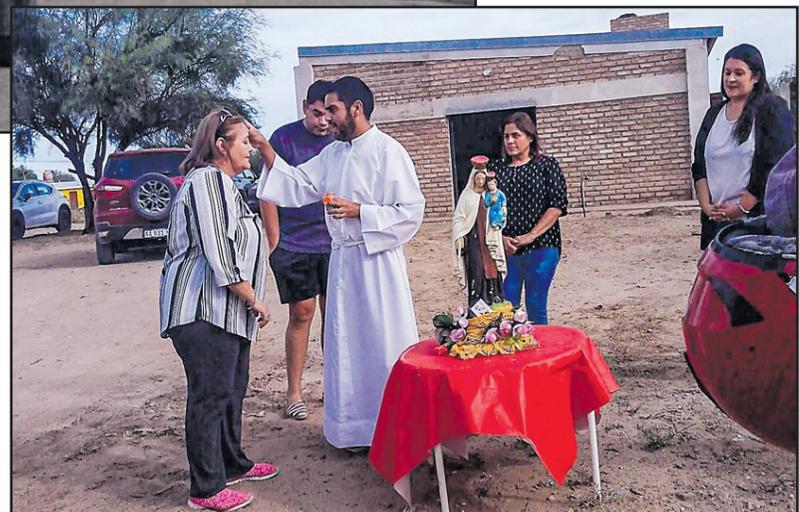
a quienes lo desearan y se confirió la bendición.

El recorrido pasó por Lotes Ruarte y los barrios INTA, Boedo, Jardín, Rieles, 3 de Julio, Las Toscas, Santa Lucia, La Merced, Kolping, lotes con y sin servicios, 71 Viviendas, YPF, El Triángulo, El Talita, La Tablada y Belgrano, culminando en la Parroquia

Inmaculada Concepción.

Allí la imagen de la Madre Inmaculada permaneció el resto del día sábado hasta el domingo 21, donde acompañó la misa dominical en que se celebró la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y la Vida Consagrada presidida por el presbítero Miguel Frontera, administrador de la parroquia de Chepes.

Finalmente, este lunes alrededor de las 10 horas fue trasladada a su morada en el templo de Villa Chepes, en el que permanecerá hasta el próximo 8 de diciembre que se celebra su día como patrona del departamento Rosario Vera Peñaloza.



El seminarista Fabián bendice a los vecinos y otorga la eucaristía durante la caravana.

Propuestas turísticas de la semana en Chilecito

A través de la Secretaría de Turismo de Chilecito, informaron sobre la oferta turística hasta el próximo lunes 29, para promover la estandarización como estrategia de desarrollo del destino en el departamento.

De esta manera, habrá diferentes actividades a pedido para que los turistas puedan disfrutar de los atractivos, entre ellas Chilecito de Antaño, Tour de los Poetas y Trekking en Sierras del Paimán.

Las mismas podrán reservarse por WhatsApp las 24

horas del día, al 3825675999. Mientras que las escuelas o grupos que quieran asegurar su cupo, deben comunicarse al 3825434225.

Cabe mencionar que también se llevan a cabo visitas guiadas en el Cable Carril Chilecito



Centro de Interpretación Tamberías del Inca.

– La Mejicana todos los días de 9 a 19 horas, en la Estación 1 y Estación 2; mientras que sábados y domingos de 10 a 18 horas, en la Estación 3.

Además, invitan a recorrer el Centro de Interpretación Tamberías del Inca, el cual per-

manecerá abierto de jueves a domingo, de 09 a 17 horas.

En tanto que el viernes 26 se realizará Museo Nocturno, donde se podrá explorar "tesoros que alberga el museo bajo la magia de la oscuridad". El mismo será en el Museo Dr. Santiago Bazán Estación N° 1 Cable Carril a las 19 horas.

El sábado 27 tendrá lugar Mitos y Leyendas en Tambería. La actividad se desarrollará en Av. Circunvalación Norte a las 19.

Por último, se ofrecerá "Escalofríos de Montaña", Trekking sobrenatural a la Cantina del Agua Negra, "entre paisajes, relatos y misterios que desafían la imaginación". La salida será desde Unión de los ríos a las 17:00.

Hoy y mañana Vacunación en Los Sarmientos

El equipo de vacunación del Hospital Eleazar Herrera Motta de Chilecito estará presente en las instalaciones de la UNDeC, Sede Los Sarmientos, para un operativo de vacunación.

El mismo será hoy y mañana en los horarios de 10:00 a 12:30 Hs y de 14:30 a 17:00 horas. Quienes asistan, deben concurrir con DNI y carnet de vacunación.

Esta actividad está destinada a la comunidad universitaria, tanto para docentes, no docentes y estudiantes. En la oportunidad se aplicarán la vacuna antigripal, contra el Covid-19, vacunas calendario y VSR para mujeres gestantes.



Prácticas pre-profesionales Convenio entre UNdeC y EEA INTA Chilecito

A través de un convenio entre la Universidad Nacional de Chilecito y EEA INTA Chilecito, estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Análisis de Alimentos podrán desarrollar sus prácticas pre-profesionales en dicha organización.

El presente acuerdo brinda al alumno la posibilidad de realizar la práctica en la Institución, en atención a los requerimientos formativos previstos en el Plan de Estudios de su Carrera.

El campo experimental de INTA en Chilecito, cuenta con un monte implantado de 85 variedades de olivo, que no han sido aún explotadas comercialmente en la zona y región. El secado y deshidratado se considera de mucha importancia ya que permite prolongar la vida útil de las frutas.

En este contexto, experimentar con estos procesos, es de gran importancia generar información de valor agregado de este tipo de producciones.

En dicho convenio se plantea, como objetivo general, evaluar la aptitud y calidad obtenida en proceso de disecado de variedades de olivo implantadas en campo experimental EEA Chilecito, como también probar distintas alternativas de secado en tendedores abierto y en cajón deshidratador.

Técnicos de AER en la localidad de Alto Jagüé

Técnicos de La Agencia de Extensión Rural del INTA de Valle del Bermejo visitaron la localidad de Alto Jagüé, del departamento Vinchina, para llevar a cabo actividades planificadas en esa comunidad.

La visita comenzó con una charla de BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) a cargo de la Ing. Alaniz, destinadas a emprendedores y productores.

Posteriormente, se realizó un taller y práctica de elaboración de productos artesanales, utilizando como materia prima el tomate para elaborar tomate



Taller de elaboración de productos artesanales.

triturado, al natural y dulce, y membrillo para producir mermelada, dulce y jalea, aplicando las BPM en estas producciones.

Cabe destacar que estas propuestas se desarrollaron en las instalaciones de la Escuela de dicha localidad. En este sentido, agradecieron a la Directora del

establecimiento Silvia Miranday, “por la predisposición y atención a los asistentes de esta actividad”.

Asimismo, se iniciaron los trabajos de un modelo de invernadero subterráneo con los productores huerteros de Alto Jagüé. El mismo se lleva adelante en el predio del

Molino “El Arroyito”.

En esta primera etapa, se planificó y comenzaron con las labores de suelo, quedando el compromiso de los huerteros en avanzar hasta el próximo encuentro que será durante el transcurso de esta semana.

Famatina

Instalaron cartelera del Programa Qhapaq Ñan

El equipo de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura estuvo presente en la instalación de la cartelera del Programa Qhapaq Ñan, en Famatina.

La colocación del cartel de Qhapaq Ñan en la Plaza San Martín, frente a la Parroquia de San Pedro de la ciudad de Famatina, se llevó a cabo en el marco del 432° aniversario del departamento.

El mismo tiene como objetivo, no sólo marcar puntos de



Cartelera Qhapaq Ñan en plaza San Martín.

referencia, sino también poner en contexto este Patrimonio Mundial de la Humanidad. Además, fue una de las actividades que compartió el equipo con la intendenta, concejales y demás autoridades municipales.

Asimismo, el equipo de Patrimonio Cul-

tural estuvo a cargo de realizar un monitoreo del tramo del camino incaico habilitado desde abril del 2023.

Por otra parte, cabe destacar que la Parroquia de San Pedro recibe todo los años, el primer domingo de diciembre, la visita

del Niño de Hualco desde su Santuario de Angulos, al cual regresa el primer domingo de enero. Esta Peregrinación también forma parte de la declaratoria de UNESCO, como patrimonio inmaterial vinculado al Qhapaq Ñan.

Oeste de La Rioja

La Red de afloros suma nuevas áreas de trabajo

En el marco del Proyecto “Agua NOA” de INTA junto con el convenio de cooperación técnica con Cooperativa La Riojana, se realizó una nueva campaña mensual de afloros de los principales ríos, manantiales y canales de la Cuenca Antinaco-Los Colorados y área Norte del departamento Famatina.

En esta campaña fueron incorporadas dos áreas de aforo en base al pedido de los Consorcios de Riego de Santa Cruz-La Cuadra y El Potrerillo (Famatina).

Durante las tareas de campo desarrolladas por el equipo Hidroambiental de la Estación Experimental Agropecuaria de Chilecito se contó con la colaboración de la Ing. Pamela Sayago (Santa Cruz-La Cuadra) y Mario Galleguillo (El Potrerillo), donde se recorrieron las fuentes de agua y se consensuaron punto de aforo de utilidad para las instituciones convocantes.

De esta forma, se continúa generando información de interés hidrológica para el Oeste de La Rioja, con seguimientos en algunos puntos que ya superan los diez años de mediciones ininterrumpidas.

En Punto Digital

Capacitación destinada a personal administrativo

En el Punto Digital de Chilecito se llevó a cabo un taller a cargo de Elsa Torres, directora de la Escuela Municipal de Arte “Pintor Osmañ Páez”.

La misma se llevó a cabo la semana pasado, destinada a personal administrativo del departamento.

Para la oportunidad, se destacó la

presencia de la secretaria de Cultura, Aurora Ramírez, de las encargadas de las diversas Sedes, además del personal que desempeña tareas administrativas en la institución de arte, como también trabajadores de la Secretaría de Cultura.

Asimismo, desde la escuela, agrade-

cieron “a Matías Luna Heredia, titular del Consejo Departamental de la Juventud, y a Alejandro Andador a cargo de Punto Digital, por permitirnos desarrollar la capacitación en dicho espacio”.

En cuanto a la segunda instancia del Taller, se desarrollará durante el mes de mayo.



Capacitación dictada en las instalaciones del Punto Digital de Chilecito.

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAYOR FIDELIDAD
MAS TECNOLOGÍA
99.1 radio independiente



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
PROPIEDAD EN SANAGASTA
Totalmente cerrada, de 550 mts. aprox., con todos los servicios, agua, luz, internet, etc. con casa prefabricada en buen estado de dos dormitorios, baño, cocina, galería perimetral, con instalación de agua, luz y pozo negro. Tiene además árboles frutales y de sombra, con riego por goteo. Ubicado en Barrio Santa Lucía.
3804-660615

VENDO CASA

TRES DORMITORIOS, COCINA-COMEDOR, SOBRE AV. RAMÍREZ DE VELAZCO.
3804-248860

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
EN ANJULLÓN LIMPIO Y NIVELADO, CON ESCRITURA.
3804-366743

VENDO TERRENO EN CHILECITO

SOBRE C° PRIMERA JUNTA, PARCELA 20, MANZANA 7, SECTOR A, 1 HA. 5.332 M2 (TOTAL 15.332 M2).
0111565401427 / 0111555786732

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios

Inmuebles disponible:
EN VENTA:
-LOTES en La Quebrada, Parque de la Ciudad, Ruta 38 y zona norte y Oeste.
-CASAS: 2 y 3 dormitorios en diversas zonas.
EN ALQUILER:
-CASA: 3 y 4 dorm., liv., coc.com, baño, cochera. y patio.
-DPTOS: 1 dorm., coc.com. y baño.
-LOCALES COMERCIALES - GALPONES.
Estamos en DALMACIO VÉLEZ 217 - Local B.
3804-303090 / 3804-927193

304 - DEPARTAMENTOS

VENDO DPTOS.
DE 1 DORMITORIO, B° LOS CAUDILLOS. RECIBO VEHÍCULO EN PARTE DE PAGO.
3513315378



305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO
DE 1 AMBIENTE Y 1/2, 1 DORMITORIO, Z/B° JARDÍN NORTE \$ 90.000.
383-154539007

ALQUILO DEPARTAMENTO
TRES DORMITORIOS, COC-COM., BAÑO, LAVADERO, C/TERRAZA A 5 CUADRAS DE PLAZA PRINCIPAL.
3804-526191

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS. PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios

Ofrecemos los siguientes servicios:
COMPRA-VENTA de inmuebles.
ALQUILER de propiedades.
ADMINISTRACIÓN inmobiliaria.
TASACIONES y ASESORAMIENTO para ventas.
Esperamos con gusto su consulta.
Estamos en DALMACIO VÉLEZ 217 - Local B.
3804-303090 / 3804-927193



PRODUCTOS 500

- 501 - COMPRAS
- 502 - VENTAS
- 503 - VENTAS VARIAS

501 - COMPRAS
COMPRO PALOS REDONDOS
DE 3, 4, 5 METROS DE ALTURA, USADOS.
3804-822070

COMPRO ABERTURAS DE TODO TIPO
Puertas, ventanas, rejas en chapa o madera; sanitarios: inodoro, bidet, lavatorio de mano; estanterías metálicas para negocios.
NUEVOS O USADOS.
3804-822070

502 - VENTA

VENDO PAÑALES PARA ADULTOS Y NIÑOS.
380-154566202

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

601 - FLETES / GRUAS

SERVICIO DE FLETES
EL MEJOR PRECIO. TAMBIÉN AL INTERIOR.
3804-822070

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA. •ELECTRICISTA. •PLOMERO. •AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS

Enseño guitarra a dom.
3804-842660.

- 700 EVENTOS Y GASTRONOMIA**
- 701 - SALONES
 - 702 - ALQUILER
 - 703 - GASTRONOMICOS
 - 704 - EVENTOS
 - 705 - VARIOS

703 - GASTRONOMICOS
Servicio de viandas. Rotisería "Sinaí". **380-4958704.**

¡ESPERALO!
TODOS LOS LUNES JUNTO A EL INDEPENDIENTE. NO TE PIERDAS LA POSIBILIDAD DE DIVERTIRTE Y APRENDER.

medios el independiente
COEGRAF LTDA

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING 154365865 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA



380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin carga
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

**¡PUBLICA EN GUIA Y
OBTENE MEJORES
RESULTADOS!**

BATERIAS



Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

BATERIAS



GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

TENTACIÓN S.R.L. DISTRIBUIDORA MAYORISTA “TENTACIÓN”

DISTRIBUIDORA MAYORISTA

LA MERCERÍA MÁS COMPLETA DE CUYO

ENVÍOS A TODO EL PAÍS

REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE LA RIOJA SR. MIGUEL ZÁRATE. CEL: 3804-124030

CONTÁCTENOS AQUÍ:
☎ 02651-470-795 ☎ 2651404046
f Tentación mayorista @ Tentación mayorista
✉ tentaciónmayorista@gmail.com

Mercería, lana cisne. Anexos en hules, cuerinas, fliselinas, cristales, etc.

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS
*CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES)
*CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
*CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS

COMIENZAN LOS CURSOS 5 DE FEBRERO

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTOSEMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!



medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

SE ALQUILA

INMUEBLES AUTOSEMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

PROFESIONALES





CLÍNICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Infectedología General / Clínica Médica
Ginecología y Obstetricia / Nutrición / Neurología
Kinesiología / Cirugía General / Cardiología
Traumatología / Diabetología / Medicina del Viajero
Vacunaciones / Internaciones Domiciliarias / ORL
Cirugías Ambulatorias / Ecografía de última Generación
Enfermería Profesional / Laboratorios de Análisis Clínicos
Salud mental / Departamento de curación de heridas
Estudio de la pisada

☎ 📍 📞 📧

Dirección Santa Fe 717
Teléfono fijo 4466442 ☎ 3804 588995 (solicitar turno o consultas)
Atención de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00 hs de Lunes a Viernes
Laboratorio Atención: Lunes a Viernes de 7:30 hasta 9:30 (por orden de llegada)
Mail: institutopi@gmail.com



ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón



**HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.**

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473



CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropsía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575 : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782 : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579



www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Estudio Jurídico

DOCTORA GRACIELA DEL VALLE BAZÁN Y ASOCIADOS

ATIENDE EN LA RIOJA (CAPITAL)

0380 - 154536505



Profesionales



medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie



OVENTI CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

CONSULTORIO MÉDICO GASTROENTERÓLOGO

ENDOSCOPIA - COLONOSCOPIA

Dr. Néstor Raúl Blanco - (Mat. 552)

TURNOS AL: **3804-809362**



Profesionales




¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?



✓ **¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?**
✓ Solicítala **GRATIS** con tu DNI
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
✓ **Compras en CUOTAS** y más!



Olita 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R. Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**



PROFESIONALES



medios el independiente
COPEGRAF LTDA



Dra. Nahir Daniela Reyes
MÉDICA INFECTÓLOGA — M.P. 3131

- ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS: HONGOS, VIRUS, BACTERIAS MULTIRRESISTENTES.
- ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
- INFECCIONES DEL TRACTO URINARIO.
- BROTES COMUNITARIOS.
- ASESORAMIENTO EN CONTROL DE INFECCIONES.

ATENCIÓN DOMICILIARIA
LLAMADOS Y WHATSAPP AL: **3804-249617**

LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES POR LA TARDE.
TURNOS PROGRAMADOS AL: **3804-249617**

OBRAS SOCIALES: ATSA - UNIMED - OSPRERA - OSDE - APOS.
INTERNACIONES Y CONSULTAS DOMICILIARIAS PARTICULARES.

—(CONSULTORIO EN EL INTERIOR)—



Publicite Aquí...

PROFESIONALES



medios el independiente
COPEGRAF LTDA



La importancia de sistematización de leyes y códigos en el orden jurídico



Por: **Mariano Borinsky y Juan Manuel Garay**

En la actualidad, la sistematización de leyes y códigos cobra particular relevancia en el ámbito del debate jurídico nacional a raíz de dos iniciativas legislativas centrales que implican una transformación profunda en el fuero penal. Por un lado, los debates en torno a los proyectos de reforma del Código Penal, destinados a modernizar y adecuar la legislación vigente a las realidades y los desafíos de la sociedad contemporánea. Por el otro, la implementación a nivel nacional del Código Procesal Penal Federal –ya sancionado y aplicado en algunas jurisdicciones de la República–; una transición destinada a dotar de una mayor eficiencia, agilidad y transparencia a los procesos judiciales. Ambas iniciativas derivan de un esfuerzo por actualizar y ordenar el marco jurídico del país, de forma tal que se encuentre al servicio de las necesidades de justicia de los argentinos.



La sistematización de leyes y normas de las distintas ramas del derecho es uno de los pilares para el adecuado funcionamiento de la sociedad. A través de ella, se busca que los principios de justicia, igualdad, seguridad jurídica y transparencia sean garantizados y estén al alcance de la ciudadanía. Es que sólo a través de la sistematización de leyes se puede fijar un marco claro y preciso sobre todo el universo de leyes. Además, colabora en la labor de los distintos operadores jurídicos, y, por ello, la sistematización es vital tanto para las leyes de fondo como las de forma. De ahí la importancia de la implementación en todo el país del Código Procesal Penal Federal y de los debates respecto a los proyectos de Código Penal.

La sistematización de leyes y normas ha sido un aspecto común de la historia de la civilización; desde las leyes de Hammurabi hasta los códigos de las naciones contemporáneas: cada sociedad ha ido estableciendo sus propias bases. La sistematización legal es un proceso mediante el cual se ordena y se organizan las distintas normas de una sociedad a través de su desarrollo y evolución, facilitando así su comprensión y aplicación y, posteriormente, la continua actualización de éstas.

Las leyes de fondo o leyes sustantivas establecen, definen y regulan los derechos y obligaciones de los individuos. Se vinculan con las relaciones entre individuos, y entre los

individuos y el Estado. Regulan cómo deben comportarse los integrantes de una sociedad en diversas situaciones o conflictos y las consecuencias legales que derivan de sus conductas. En este marco, el Código Penal constituye una herramienta crucial, ya que determina qué comportamientos son punibles y cómo deben ser penalizados.

Por otro lado, los códigos procesales o leyes adjetivas establecen los procedimientos y métodos mediante los cuales se procura hacer efectivos los derechos sustantivos. En lo que refiere al derecho penal, la ley sustantiva (Código Penal) establecerá qué conducta constituye un delito, mientras que la ley adjetiva (Código Procesal) determinará cómo se aplica esa ley y cómo debe llevarse a cabo un juicio criminal. Cómo puede observarse estas leyes de distinta naturaleza, guardan entre sí una función complementaria dentro del sistema jurídico.

La sistematización de leyes sirve para que sean accesibles y comprensibles no sólo para los profesionales del derecho, sino también para los ciudadanos. Con ello, se fortalece la base de cualquier Estado de derecho: el conocimiento y respeto a la ley agrega transparencia, seguridad jurídica e igualdad.

Entonces, la sistematización no es sólo una cuestión de ordenar las leyes en un mismo cuerpo: es un pilar para el funcionamiento

de cualquier sociedad democrática. Como se dijo, a través de ella se promueve la seguridad jurídica y la igualdad ante la ley, y se facilita el acceso a la Justicia, elementos esenciales para un Estado de derecho.

Cabe recordar aquí que la seguridad jurídica se refiere a la certeza del derecho, es decir, a la garantía de que los actos jurídicos están regidos, de antemano, por normas preestablecidas que, además, deben ser claras y conocidas. Una sistematización efectiva de las leyes contribuye a la seguridad jurídica, en tanto posibilita que el conjunto de normas sea accesible y conocido para todos.

En el mismo sentido, la sistematización también tiene un rol crucial en la promoción de la igualdad ante la ley. Precisamente, cuando las leyes, tanto sustantivas como adjetivas son claras, accesibles y guardan armonía entre sí, los ciudadanos tienen la posibilidad de entender y ejercer sus derechos. Esto evita la arbitrariedad de los actos públicos y, de ese modo, asegura que la Justicia sea igualitaria para todos.

Por último, la sistematización legal facilita a los ciudadanos el acceso a la Justicia. Un sistema legal coherente y bien organizado reduce las dificultades para resolver disputas y hacer valer derechos. La sistematización de leyes es un gran desafío. Una de las dificultades más

significativas radica en mantener un cuerpo legislativo actualizado ante los cada vez más rápidos cambios sociales y tecnológicos. En este sentido, nótese que el Código Penal vigente en Argentina en la actualidad data de 1921 y cuenta con alrededor de 900 reformas. Además, las nuevas leyes deben ser armonizadas con las ya existentes a fin de no generar conflictos o ambigüedades normativas y velar de esa forma por la coherencia interna del conjunto de normas.

Por otro lado, un gran desafío que trae aparejada esta tarea es la resistencia al cambio de ciertos sectores de la sociedad ante el miedo de creer afectados sus intereses. Para superar este desafío, es necesario intensificar los esfuerzos de concientización sobre los beneficios y la necesidad de contar con una sistematización eficaz armoniosa y actualizada de las leyes.

La tecnología ha tenido un impacto revolucionario en la sistematización de las leyes, el paso de los textos legales y sentencias judiciales al formato digital ha mejorado de forma significativa su accesibilidad y transparencia. Ahora, todos los ciudadanos y los operadores jurídicos pueden buscar información actualizada y relevante en solo unos clics desde su propia computadora. En este sentido, cabe destacar la labor desempeñada por el Centro de Información Judicial creado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación para generar un puente de comunicación entre la Justicia y la sociedad.

En consecuencia, la sistematización de las leyes no es una formalidad administrativa: es un requisito fundamental para la justicia, la igualdad y la seguridad jurídica en cualquier sociedad. Los desafíos que se plantean, especialmente en una era de profundos y continuos cambios, son significativos, pero superables. Si nos esforzamos por actualizar de forma concentrada las leyes y mantener los textos claros, transparentes y accesibles, podemos trabajar hacia un sistema legal en el que, de hecho, todos los miembros de la sociedad puedan sentirse seguros al ver que sus derechos están protegidos y garantizados.

Ser emprendedor y vender online hoy en Argentina

Por: **Luciana Goldstein**

Un emprendedor que produce en el rubro textil dedica gran parte de la temporada en planificar el lanzamiento de la nueva colección. Ya no está pensando en los productos de verano, ya está comprando el material para el invierno que viene. Siempre con un pie adelante, tiene que planificar, adelantarse.

Elige con delicadeza las paletas, los materiales, discute sobre diseño y terminación. Hay idas y vueltas con los talleres, hasta que finalmente logra la muestra que estaba esperando pueden pasar semanas, incluso meses.

Una vez que publica sus productos, el emprendedor en Argentina sabe que necesita el apalancamiento de plataformas como Facebook e Instagram para trasladar visitantes a su tienda online. El espíritu entusiasta en los últimos meses suele verse afectado por los resultados de la publicidad. La plataforma funciona eficientemente para vender, pero ¿quiénes están vendiendo hoy en sus tiendas y cómo lo logran?

Cientos de emprendedores que producen productos de gran calidad y terminación, y que sin embargo al comunicar la nueva colección, comienzan un proceso de preocupación y baja autoestima al encontrar en sus tiendas online ausencia de consultas y ventas.

¿Por qué pasa esto? Si los productos realmente son buenos, han sido pensados con dedicación, trabajo, esfuerzo en el detalle y la calidad también está a la altura. ¿Por qué no me compran? Se pregunta una emprendedora desanimada.

A la luz de los resultados de las campañas que están corriendo hoy, las audiencias se manifiestan desinteresadas por la novedad. Hay una nueva tendencia marcada que está pisando fuerte en los indicadores de las estrategias de Marketing Digital. Los buyer persona (compradores ideales) buscan como un imán oportunidades, rebajas y descuentos. Agregan al carrito siempre y cuando lo que se les ofrezca sea presentado como un producto con stock limitado y una oportunidad imperdible. Se ha dado una spryettización del mensaje publicitario.

Este aprendizaje se ha instalado, golpeando de lleno el ADN de cualquier emprendedor. Una campaña de publicidad, hecha de manera profesional, debe contemplar un ciclo de ventas completo. Sin embargo, los resultados demuestran que dicho ciclo se ha enlentecido en las últimas semanas. ¿Por qué los compradores demoran más su decisión? Incluso cuando estaban interesados en el producto y cuando confiaban en la promesa de valor que portaba. ¿Por qué no se concretan esos carritos de compras?

Las compras acontecen prioritariamente cuando lo que se ofrece es mostrado como oportunidad.

Muchos emprendedores iniciaron su camino imaginando que podían desplegar su creatividad y su búsqueda por los detalles especiales. Sin embargo, el emprendimiento no paga las cuentas con la creatividad, necesita ventas para sostenerse.

Las ventas en Argentina 2024 continúan marcando una tendencia que mueve la estantería de cualquier negocio. Ya no

se trata de desarrollar un producto complejo, con terminación delicada que la audiencia valore, pagando un precio por encima del mercado. La audiencia cuando entiende que el producto se destaca por su desarrollo, y queda a un precio inaccesible, se repliega.

Este dato de comportamiento debe alertar a todos los productores argentinos que ofrecen su producto en Tiendas Online.

De alguna forma, es como si se hubiera instalado una Mercado-Liberación en todas las plataformas. El que ofrezca no sólo el mejor producto, sino al mejor precio con beneficios de pago tiene las chances de llamar la atención.

Los compradores están inundados de ofertas, y ahora queda del lado de ellos la decisión. El mercado no tiene más opción que rebajarse para que la rueda siga girando, con la dificultad que representa para muchos negocios esta maniobra.

El desafío venidero es más un cambio en el modelo de negocio que en el desarrollo de mejores productos. Una emprendedora que ofrece pijamas reconoció: “Vendo mucho más los productos con fallas que la nueva colección con estampas únicas, pero yo necesito vender”.

Y como un gran profesor me enseñó una vez, los negocios tienen que fabricar lo que se vende, en vez de intentar vender lo que se fabrica.

La autora es docente en Meta Ads en www.entreemprendedores.com.ar y coautora del libro GPS Emprendedor.



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 2024 - 16

Torneo de Básquet 3x3

Están abiertas las inscripciones para damas y varones para el torneo de básquet 3x3 categoría U-14, que se disputará el próximo 27 de este mes en el Parque de las Juventudes. El evento es organizado por la Federación Riojana y la Secretaría de Deportes. Los equipos interesados deberán anotarse en el local de la Federación, Galería Menem, local 5 en el horario de 9 a 12 y de 18 a 21.

Fue 91 a 75 en "La Caldera"

Riachuelo no dejó dudas ante Independiente

En el arranque de la 4ta fecha del básquetbol de Primera Masculino, Riachuelo abrió en la noche del lunes la doble jornada con triunfo sobre Independiente, por 91 a 75. El "Eterno" es el gran candidato del certamen, y no dejó dudas, al imponerse con claridad ante el "Pirulo" que hizo un gran partido.

SINTESIS

*Cancha: La Caldera

Riachuelo.....91 (23+27+27+14)
Independiente.....75 (18+15+20+22)

Arbitros: Matías Moreno y Gastón Avila.

RIACHUELO: A. Lezano 9, M. Bichara 10, U. Farías 11, F. Díaz 17 y F. Aguerre 13 (FI); F. Cornaglia, F. Peralta 2, M. Corzo 6, J. González 5, J. Barco 10 y B. Aguilar 10.- DT: Pablo Pereyro.
INDEPENDIENTE: C. Torres Brizuela 10, L. Ovejero 18, F. Rivero 21, O. Calderón 5 y R. Luna 14 (FI); I. Nieto 5 y J. Guerra.- DT: Ramón Andrada.



Fabricio Díaz -sin oposición- se eleva para convertir.- el pívot marco 17pts en la noche ante el "pirulo".

Desde el inicio, proponiendo un juego más físico, Independiente intentó así equiparar fuerzas ante un equipo joven pero con demasiada jerarquía como el de Riachuelo.

Ese desenlace lo hizo mantenerse en partido, pero también lo hizo cargarse de faltas y así perdió rápidamente a Claudio Torres Brizuela - quien llevaba el ritmo del "pirulo", que se serenó tras su salida, y para su fortuna mejoró en su juego, aunque la diferencia de más de 20pts, ya era irremontable, ante un rival tan efectivo.

Riachuelo nuevamente con su arma más letal -el lanzamiento del perímetro (convirtió 13 triples)- sacó ventaja, que luego complementaba con el gigante Fabricio Díaz y Bautista Aguilar en el poste bajo, para seguir manteniéndola. De esta manera y pese a los esfuerzos de Independiente, los cuartos se fueron para el "Eterno" por 23-18; 27-15 y 27-20, salvo el último, que terminó a su favor por 22 a 14, para redondear el 91-75 final. Riachuelo sigue invicto y liderando en la tabla general, y es el más firme candidato en este nuevo torneo de la Asociación Riojana de Básquetbol.

En su casa lo ganó por 98 a 76

Facundo fue mucho para la "U"

En el duelo que cerró la jornada inaugural de la 4ta fecha, Facundo en su casa se impuso ante Unión por 98 a 76. La "U" hizo un gran partido, pero no pudo sostener el ritmo del "Caudillo" que fue regular en toda la noche, y terminó llevándose de manera clara la victoria.

Con el regreso de su "capitán" -Juan Rama- tras una larga ausencia por lesión - Facundo tuvo doble festejo final.

Escalante (19pts), Bracamonte (21pts) y Ruarte (16pts) fueron las mejores cartas ofensivas del "Caudillo", que arranco con todo el partido.

Joel Escalante en el primer cuarto estuvo enchufado, y en el inicio convirtió rápidamente 9pts, que fueron seguidos para cerrar el primer chico con tres triples consecutivos de Ruarte, para sacar una clara ventaja llevándose el cuarto por 27 a 17.

La "U" respondía desde el perímetro, Villaga, Ross y Vera -de gran noche con 18pts-, mantenían el ritmo de juego, y sorpren-



Joel Escalante se levanta para convertir, tras un robo en la salida de la "U". El alero nuevamente fue clave para Facundo.

SINTESIS

*Cancha: La Caldera

Facundo.....98 (27+21+25+25)
Club Unión.....76 (17+23+17+19)

Arbitros: Miguel Moreno y Martín Lencina
FACUNDO: J. Fuentes 8, L. Agüero 11, J. Escalante 19, J. Rivero 6 y R. Bracamonte 21 (FI); J. Rama 5, B. Gaitán 5, M. Ruarte 16 y A. Nieto 3.- DT: Mario Vildoza.
UNIÓN: V. Narváez 5, A. Villagra 11, E. Garay 2, G. Ross 12 y L. Zambrano 4 (FI); G. Tineo 8, M. Carrizo 6, T. Ortiz 4, B. Vera 18, A. Arias y M. Ayala 6.- DT: Gustavo Vergara.

dían, llevándose el segundo cuarto por 23 a 21, para ir al descanso largo abajo por 48 a 40.

Facundo entró bien mentalizado al tercer periodo, Bracamonte fue esta vez el socio de Escalante, para darle más ventaja al "verde", y Narváez y Vera por el lado de Unión aportaban para mantener al equipo en partido, pero el cuarto fue 25-17 para el local. El "Caudillo" lejos de relajarse por la ventaja, fue con todo en los últimos diez minutos, con Ruarte y Bracamonte como banderas repitió lo bueno de todo el partido, y se llevó nuevamente el cuarto por 25 a 19, para cerrar la gran victoria por 98 a 76. Facundo regreso a su casa con victoria y se mantiene en los puestos de arriba, para acomodarse de la mejor manera de cara a los Play-Offs.

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD

99.1 radio independiente

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Liga Nacional

Por volver a sonreír

Riachuelo ante La Unión de Formosa

Riachuelo busca volver al triunfo cuando desde las 21:00 reciba en el Súperdomo, la visita de La Unión de Formosa, en juego correspondiente a la 33era fecha de la Liga Nacional El "Eterno" tras el duro traspies de la fecha pasada, buscará volver a sonreír ante su gente, para seguir remando de cara a la reclasificación.



Anthony Young, uno de los que debe recuperar su nivel y aportar, no solo goles, también defensa en favor del equipo.

Los dirigidos por Sebastián González (record 15/17) vienen de sufrir un inesperado traspies ante Ferro C. Oeste, que les cortó una racha de tres triunfos en fila –dos en casa– y complicó sus chances de ingresar entre los doce mejores –ocho equipos– que se disputarán en la reclasificación, para seguir en carrera por el título.

Si bien Riachuelo –por ahora– se mantiene entre los clasificados, debe hacerse fuerte de local y ganar, para continuar entre los doce, teniendo en cuenta que Regatas Corrientes, Peñarol de Mar del Plata, Zarate, entre los más cercanos luchan por desbancarlo.

El rival de turno La Unión de Formosa (record 9/24) sin chances de reclasificación, aunque su lucha será por mantener la categoría, viene de caer categóricamente 97/59 ante Olímpico de La Banda, en su gira por el norte y centro del país, por lo que seguramente hoy

PROGRAMA

ESTADIO: SÚPERDOMO
* 21:00 – Riachuelo (LR) vs. La Unión (For)

querrá reivindicarse y sumar teniendo en cuenta su comprometida ubicación.

Para las huestes de González, será de mucha importancia volver a ganar, para tomar confianza y encarar de la mejor manera la etapa final de la Liga, seguramente no se repita una actuación como la que tuvo ante los del Oeste, aunque para que ello no suceda, todos deberán volver a recuperar el nivel con actitud y concentración, defender como pretende su coach, correr la contra o tener paciencia y efectividad cada vez que atacan el aro rival.

Tiro Deportivo

Se cumplió con otra fecha del calendario

En el Tiro Federal La Rioja se concretó la fecha del mes de abril en dos modalidades: Rifle de Aire y Pistola, con desempeños destacados de los deportistas.

Entre viernes y sábado se llevó a cabo la acción válida por un nuevo capítulo del Ranking Social en dos disciplinas y como ya es habitual hubo gran nivel de los competidores en las pedanas del Tiro Federal La Rioja.

En Rifle de Aire la ganadora fue Julieta Asís totalizando 611 puntos, mientras que Camilo Silva con 596 y Julieta González con 589 completaron el podio. Además, Azul Verón se ubicó en el cuarto lugar con 568.

Para destacar el resultado deportivo de Ju-

lieta Asís, que logró un puntaje altísimo que le permitió superar su marca personal y la única entre los mejores desempeños a nivel nacional. Sin dudas, un gran fruto del sacrificio y todo el empeño que le pone día a día en la práctica.

Por su parte, el sábado por la mañana en la competencia de Pistola, el triunfo fue para Bruno Romero, que se subió a lo más alto del podio con 532 puntos, superando a Jazmín Ortiz con 526 y Rodrigo Velarte con 516.

Se viene en los próximos días una importante competencia a nivel nacional, donde los representantes del equipo de Tiro estarán viajando rumbo al Tiro Federal de San Carlos, en la provincia de Santa Fe.



MERCADO POPULAR

POLO PRODUCTIVO SUR

SUPER

PROMO

1 kg pan

\$900

1 sachet de yogurt

\$950

1 leche x 1l

\$1050

1 vasito de yogurt

\$300

1 kg pechuga

Granjas Riojanas

\$5200

1 kg pata muslo

Granjas Riojanas

\$2300

1 kg molida especial

Mercadito El Inca

\$5800

1 kg filete de merluza

Estrella de Mar

\$5400

2 kg papas

\$800

2 kg cebollas

\$1500

2 kg tomates

\$1500

4 kg verduras

\$3500

3 kg frutas

\$3500

Cartón de huevos

\$3300

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL 8:30 A 13:30 HS

POLO PRODUCTIVO SUR B° Urbano 36 - Los Colorados y Raquel Tejada

MINISTERIO DE
DESARROLLO IGUALDAD E
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA SOCIAL Y
POPULAR

LA RIOJA
GOBIERNO

Copa Libertadores

River va por la recuperación a Paraguay

River, que viene de quedar eliminado de la Copa de la Liga al perder con Boca en cuartos de final, buscará dejar atrás el traspíe y visitará mañana a Libertad de Paraguay por la tercera fecha del Grupo H de la Copa Libertadores.



El partido se jugará en el estadio Defensores del Chaco desde las 21:30, con transmisión televisiva de Fox Sports y el arbitraje del brasileño Raphael Claus junto a su compatriota Rodolpho Toski.

River, líder de su grupo con seis puntos cosechados en las dos primeras fechas, llega golpeado por la derrota en el Superclásico del último domingo por 3 a 2 en el estadio Mario Alberto Kempes,

Programación

Estadio: Defensores del Chaco.
Árbitro: Raphael Claus (Brasil).
VAR: Rodolpho Toski.
Hora: 21:30. TV: Fox Sports.

que generó nuevos cuestionamientos para el entrenador Martín Demichelis.

Para este encuentro en Paraguay, Demichelis realizaría algunas modificaciones como la salida de Andrés Herrera, de bajo desempeño ante Boca, y de Facundo Colidio para que ingresen Sebastián Bosselli y Pablo Solari, respectivamente.

Libertad, por su parte, se ubica segundo en el grupo con tres unidades, al igual que Nacional de Uruguay, pero viene de vencer por 3 a 0 a Deportivo Táchira de Venezuela en condición de local.

Premier League

Arsenal destruyó a Chelsea y se consolidó como líder

Arsenal se posiciona como el único líder de la Premier League después de una victoria arrolladora por 5 a 0 sobre su eterno rival Chelsea, que contó con Enzo Fernández como titular, en un postergado partido correspondiente a las vigésimo novena fecha.

Los dirigidos por Mikel Arteta dieron una exhibición magistral en casa y le sacaron tres puntos a sus escoltas, Liverpool y Manchester City, en la carrera por coronarse campeón de la Premier League.

La figura del encuentro fue el defensor Ben White, quien sorprendió al convertirse en protagonista ofensivo al anotar dos de los cinco goles para el Arsenal. El mediocampista alemán Kai Havertz también brilló con un doblete, contribuyendo significativamente a la abrumadora victoria de su equipo. El belga Leandro Trossard completó la cuenta.

Enzo Fernández, titular en Chelsea durante 66 minutos del partido, se enfrenta a una difícil decisión sobre su salud, ya que la persistente pubalgia que lo aqueja podría requerir una operación que lo dejaría fuera de la próxima Copa América.

La victoria no solo consolida al Arsenal como líder absoluto de la tabla, sino que también les permite ampliar su ventaja a tres puntos sobre el segundo clasificado, el Liverpool. Con un partido pendiente aún por disputar, los Gunners están demostrando su firmeza en la cima de la competición.

Por otro lado, la derrota deja al Chelsea en una situación complicada, desperdiciando la oportunidad de acercarse a la zona de clasificación para la Conference League, en la posición número nueve, a tres puntos del Manchester United.

Copa de la Liga

Todo confirmado para las semifinales

La organización de la Copa de la Liga confirmó fecha, sede y horario de las semifinales del torneo. Boca y Estudiantes de La Plata se enfrentarán el martes a las 20 en Córdoba y, por el otro lado, Vélez y Argentinos Juniors lo harán en San Nicolás el domingo a las 15:30.

Tras lo que fue los cuartos de final del pasado fin de semana con el Superclásico que ganó el "Xeneize" incluido, la organización del certamen dio a conocer las sedes, fechas y horarios de lo que serán las semifinales de la Copa de la Liga y el partido entre Boca y Estudiantes de La Plata se disputará en el estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba a las 20 del martes.

Finalmente, a pesar de los pedidos de la dirigencia del "Pincha" de jugarlo dentro del AMBA, el encuentro entre porteños y platenses se disputará en Córdoba, misma sede que albergó el Superclásico que Boca le ganó 3-2 el domingo a River. Además, el "Xeneize" logró imponer una fecha que le permita a los jugadores descansar tras lo que será el partido del jueves ante Fortaleza de Brasil por la tercera fecha del Grupo D de la Copa CONMEBOL Sudamericana.



dores descansar tras lo que será el partido del jueves ante Fortaleza de Brasil por la tercera fecha del Grupo D de la Copa CONMEBOL Sudamericana.

En la otra parte del cuadro, el clásico entre Vélez Sarsfield y Argentinos Juniors tendrá lugar el próximo domingo en el estadio Único de San Nicolás desde las 15:30, pese a

los insistentes gestiones de ambas directivas para que el partido se dispute en el AMBA.

Banfield, Huracán y Racing se habían presentado como alternativas, pero fue el estadio Libertadores de América – Ricardo Enrique Bochini de Independiente que había tomado fuerza para ser sede ya que la misma dirigencia del club de Avellaneda había ofrecido las instalaciones.

A pesar de esto, la AFA se inclinó por llevar a los dos equipos de la Capital Federal a San Nicolás. "Por la gente y por la seguridad, hubiera preferido jugar más cerca, en algún lugar del AMBA. También hay que atender los compromisos de la Liga que intenta llevar el fútbol al interior" declaró Fabián Berlanga, presidente de Vélez.

Además, también se confirmó que la final se disputará el domingo 5 de mayo a las 15:30 en el estadio Único de Santiago del Estero que albergará su segunda definición consecutiva.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR **QUINIELAS**

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
COMPRA	VENTA
\$1015,00	\$1,035,00

SORTEOS DEL DIA 23-04-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA		1ª DE LA MAÑANA CIUDAD		1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA	
1 388	11 521	1 856	11 780	1 841	11 451	1 921	11 593	1 952	11 627	1 257	11 083	1 589	11 771	1 916	11 178	1 156	11 007	1 544	11 097
2 125	12 351	2 455	12 576	2 571	12 492	2 063	12 840	2 695	12 508	2 726	12 573	2 785	12 145	2 364	12 702	2 642	12 723	2 556	12 370
3 739	13 107	3 266	13 387	3 458	13 426	3 893	13 424	3 257	13 104	3 946	13 740	3 947	13 079	3 817	13 335	3 843	13 814	3 995	13 895
4 135	14 870	4 506	14 649	4 404	14 526	4 800	14 735	4 664	14 331	4 895	14 682	4 277	14 033	4 059	14 810	4 295	14 921	4 701	14 075
5 197	15 761	5 290	15 507	5 885	15 580	5 696	15 798	5 062	15 173	5 478	15 937	5 307	15 544	5 519	15 564	5 295	15 217	5 972	15 680
6 871	16 532	6 240	16 642	6 752	16 130	6 746	16 230	6 770	16 061	6 544	16 441	6 976	16 749	6 551	16 674	6 959	16 326	6 447	16 610
7 706	17 859	7 292	17 064	7 320	17 317	7 421	17 777	7 751	17 460	7 065	17 765	7 521	17 207	7 182	17 535	7 542	17 614	7 561	17 185
8 936	18 007	8 463	18 504	8 784	18 492	8 734	18 770	8 161	18 547	8 261	18 502	8 541	18 144	8 399	18 774	8 494	18 864	8 062	18 535
9 408	19 074	9 667	19 151	9 851	19 475	9 264	19 583	9 483	19 613	9 191	19 680	9 157	19 379	9 413	19 789	9 871	19 672	9 174	19 717
10 658	20 953	10 241	20 132	10 009	20 106	10 282	20 277	10 841	20 118	10 066	20 854	10 773	20 438	10 023	20 517	10 161	20 835	10 434	20 154



La ex presidenta apoyó la marcha

Cristina Kirchner salió al balcón de su departamento, ubicado en el barrio porteño de Recoleta, y mostró un buzo con las iniciales de la Universidad Nacional de La Plata, donde estudió. Fue en medio de la Marcha Universitaria que convocó a miles de estudiantes, docentes, familiares, gremios y dirigentes políticos.

19

Jornada histórica

Una multitud colmó la Plaza de Mayo y criticó el recorte presupuestario

Pasadas las 18:30, luego de la exposición de dirigentes de sindicatos docentes, la presidenta de la Federación Universitaria Argentina (FUA) Piera Fernández De Piccoli, leyó el documento que firmaron todos los directivos de las universidades nacionales.



La Marcha Federal Universitaria tuvo una adhesión masiva.

“La universidad pública argentina atraviesa un período crítico como consecuencia de la política implementada por el gobierno nacional”, señaló el texto que leyó la dirigente estudiantil frente a la multitud en Plaza de Mayo.

“Convocamos a la ciudadanía para sostener las universidades públicas abiertas. Son uno de los motores de la democracia, la producción y los lazos sociales”, agregó.

Luego, De Piccoli explicó el motivo central del reclamo, que lleva meses. “Han sufrido un fuerte ajuste en términos reales en los denominados gastos de funcionamiento. Mantener los edificios, sostener las becas, comedores, laboratorios, servicios básicos, todo

Milei se fue antes de que llegara la marcha

El presidente Javier Milei se retiró de la Casa Rosada antes de que la masiva marcha universitaria contra las políticas de su gestión hiciera su llegada a la Plaza de Mayo, frente a la sede gubernamental.

El jefe de Estado se retiró de Balcarce 50 cerca de las 14:15, supo Noticias Argentinas.

Milei había concurrido por la mañana a la Rosada donde, como cada martes, encabezó una reunión del Gabinete.

Previo a abandonar la Casa de Gobierno, el mandatario estuvo conectado a las redes sociales, donde retuiteó una gran cantidad de mensajes contra la marcha universitaria, sobre todo los que hacían hincapié en la “politización” de la movilización, con presencia de dirigentes opositores.

fue congelado a valores de septiembre de 2023”.

Por otro lado, desestimó que haya un consenso con los funcionarios del Poder Ejecutivo, luego de los aumentos anunciados en las últimas horas. “El aumento anunciado por el gobierno es absolutamente insuficiente”, sostuvo.

En ese fragmento, el documento explicó: “Cabe destacar que más del 90% de lo que el Estado destina a la Educación Superior está dirigido a salarios de quienes trabajan como docentes y nodocentes en las universidades. En estos últimos meses, el salario de las trabajadoras y trabajadores ha perdido 50% respecto de la inflación.

Este deterioro salarial se hermana con el del resto de sectores del mundo del trabajo. Ello lleva a retomar consignas de hace más de 20 años: ¡Ningún trabajador o trabajadora de las universidades nacionales por debajo de la línea de pobreza!”, reclamaron.

La exposición de la presidenta del movimiento estudiantil fue el cierre de la histórica jornada, que según cálculos de los presentes en la plaza, movilizó sólo en la Ciudad de Buenos Aires a más de 800 mil personas.

CFK: “Educación pública para la igualdad de oportunidades”

Estudiantes, docentes, la CGT, legisladores y dirigentes de la oposición encabezaron ayer la Marcha Federal Universitaria a Plaza de Mayo en defensa de la universidad pública, en medio de las dificultades presupuestarias que experimenta la mayoría de las Casas de Altos Estudios.

A horas del comienzo de la protesta, Cristina Kirchner reapareció en las redes sociales para defender la educación pública y destacar los logros de su gestión en el área.

“Nuestras fichas de la Universidad Nacional de La Plata y nosotros dos en el verano del 75-76, todavía estudiantes. ¿Quién podía imaginar que 27 años después íbamos a presidir una Argentina en la cual creamos e inauguramos 16 nuevas universidades públicas logrando que, por primera vez, todas las provincias tengan una universidad pública?”, comienza el texto la expresidenta junto con las imágenes de las fichas estudiantiles de ella y Néstor Kirchner.

Y agregó: “Lo pudimos hacer cuando revertimos la relación entre los recursos afectados a la educación y al pago de la deuda externa.

En el 2003: 3% del PBI para educación y 5% para deuda externa.

En el 2015, al cabo de los tres períodos de gobierno: 6,3% del PBI para educación y 1,5% para deuda pública. No fue magia”. “Educación pública para la igualdad de oportunidades”, remató.

Alberto defendió salud y educación

El ex presidente, Alberto Fernández, calificó de “insignificante” el superávit conseguido por el Gobierno de Javier Milei en el primer trimestre del año y se expresó a favor de la marcha que se lleva a cabo contra el desfinanciamiento de las universidades públicas.

Fernández compartió el posteo en sus redes sociales, donde sostiene que “lograr un insignificante superávit a costa de que el Estado deje de cumplir sus obligaciones esenciales, no es el camino correcto. La salud y la educación pública han sido pilares para nuestro pueblo. No permitamos que las destruyan. Basta de mentiras”.

En el video se menciona a diversas figuras históricas que salieron de la educación pública, entre ellas ex presidentes, premios Nobel, artistas, escritores y médicos, entre tantos otros. Además, se destacan Juan Bautista Alberdi y Carlos Saúl Menem, dos referentes de Milei.

El Gobierno admite que la auditoría de las universidades depende de la AGN

Mientras se nutría la masiva Marcha Federal de la Educación, desde la Casa Rosada advirtieron que no hay ninguna auditoría en marcha, ni planes de avanzar con un plan en ese sentido en el corto plazo.

Ávidos por bajar el tono a la discusión que iniciaron la semana pasada, reconocieron, en cambio, que llevarla a cabo le correspondería a la Auditoría General de la Nación (AGN) y no al gobierno nacional, como habían anunciado la semana pasada en el tramo más belicoso de la discusión que se complejizaba a medida que avanzaban las columnas de estudiantes hacia la Plaza de Mayo.

Aquel anuncio del Gobierno salió el jueves del Ministerio de Capital Humano que conduce Sandra Pettovello y después fue ratificado de manera particular desde la Secretaría de Educación que maneja Carlos Torrendell. Además

de informar sobre una suba en el presupuesto –que resultó insuficiente para llegar a un acuerdo, como señalaron en la UBA–, el Ministerio expresó oficialmente que habían pactado con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para avanzar “en conjunto entre el Gobierno Nacional y las Universidades Nacionales en un programa de auditoría conjunta que mejore y perfeccione los sistemas de auditoría existentes.

Después, el subsecretario de Políticas Universitarias, Carlos Álvarez, redobló la apuesta con un “aviso importante” que dio en la red X: “Pase lo que pase, hagan lo que hagan, por lo menos mientras Javier Milei sea presidente, el dinero de la gente que va a las universidades se va a auditar, la fiscalización del gasto en las universidades está en la ley de Educación Superior”, dijo, con la palabra “auditar” en mayúscula, y adjuntó el fragmento que había citado.



SECRETARÍA DE LA MUJER Y DIVERSIDAD



CONSULTORIO DIVERSO
Asesoramiento legal | Acompañamiento psicológico
Asistencia social | Orientación médica
Acompañamiento de articulación para el empoderamiento



Atención telefónica
4453762

Número de Emergencia
3804640054

Consejo del
SalarioGobierno buscará definir
un nuevo sueldo mínimo

El Gobierno convocará al Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil para el próximo martes 30 de abril, en busca de definir una nueva actualización del sueldo básico. Aún resta la oficialización en el Boletín Oficial.



El Gobierno convocará al Consejo del Salario para el 30 de abril.

La convocatoria pautada para la previa del Día Internacional de los Trabajadores, tiene el objetivo de fijar la suba en el salario mínimo de mayo y recortar algo de la pérdida contra la inflación que vienen registrando los ingresos de los argentinos.

La última vez que se llevó a cabo el cónclave entre los gremios, los empleadores, el Estado nacional y los gobiernos provinciales fue en febrero, tras varias postergaciones. En aquella oportunidad no se logró un acuerdo, y el Gobierno terminó definiendo un aumento del 30% en el piso

salarial en dos tramos (febrero y marzo).

De esta manera, el salario inicial pasó de \$156.000 a \$180.000 en febrero para los trabajadores mensualizados, mientras que en marzo alcanzó los \$202.800. En cuanto a los empleados jornalizados, la hora aumentó de \$780 a \$900 en el segundo mes del año y a \$1.014 en el tercero.

El incremento del 30% del sueldo mínimo en el primer trimestre del año tuvo una caída del 15,8%, frente a la inflación

de dicho periodo, que se ubicó en 51,6%. El deterioro del salario se profundizará en abril ya que la actualización de los ingresos no sería de manera retroactiva, sino que aplicaría desde mayo.

El retroceso que arrastra el salario en los primeros meses del año, se suma al evidenciado en 2023, cuando el salario mínimo tuvo un incremento del 151,8% frente a una inflación del 211,4%, lo que implicó una pérdida del 19%.

Juicio a Felipe Pettinato por
abuso sexual de menores

En una jornada única, ayer se realizó en el Juzgado N°1 de San Isidro el juicio contra Felipe Pettinato por el delito de abuso sexual de menores. En un proceso a puertas cerradas por la naturaleza del delito que se investiga, el hijo del conductor enfrentó una imputación por tocamientos a una joven de 15 años, hecho ocurrido en 2018.

Sin declarar ni decir las últimas palabras, el acusado se retiró del juzgado, a la espera del veredicto que se conocerá el lunes próximo, indicaron fuentes del caso.

La audiencia había comenzado con declaraciones de alto impacto. La primera en hablar fue la víctima, hoy mayor de edad, así como su madre. La acusación en el proceso estuvo a cargo del fiscal Matías López Vidal.

Luego de la declaración de la víctima, dio su testimonio la perito psicóloga que analizó a la joven. Poco después, la defensa del acusado ofreció a su hermana Tamara como testigo.

En el juicio, según confirmó la agencia Noticias Argentinas, se incluyó el testimonio por escrito del neurólogo Melchor Rodrigo, quien lo asistía a Pettinato y murió en mayo de 2022 en un incendio en su departamento de Belgrano, hecho por el que Felipe deberá responder también pero ante la Justicia porteña.

El caso fue investigado por la fiscal Lida Osoreo Soler, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción de Violencia de Género de Vicente López.

Según la causa, Pettinato hijo atacó a la adolescente de entonces 15 años en un departamento de la zona de Olivos el 8 de marzo de 2018, en horas de la madrugada. La abordó por sorpresa mientras estaba recostada en el sillón del living de su casa. Allí, le tocó la cola y la vagina por encima de la ropa.

El Secretario de Transporte de la Nación, Franco Mogetta, acompañado por la canciller Diana Mondino y el embajador argentino en Chile, Jorge Faurie, se reunieron con las principales autoridades de transporte chilenas.

En este encuentro se formalizó la firma de un memorándum de entendimiento, marcando así el inicio de una colaboración estrecha entre ambas naciones para fortalecer el sector aéreo y mejorar la conectividad internacional.

El acuerdo firmado tiene como objetivo ampliar las oportunidades para las aerolíneas en toda la región, posicionando a Argentina

Argentina y Chile

Coordinan estrategias para impulsar
el transporte aéreo entre ambos países

como un atractivo destino para nuevas compañías aéreas y abriendo las puertas del mercado chileno a las líneas aéreas argentinas.

Con una visión estratégica de fomentar la cooperación regional y liberalizar los vuelos, el Secretario Mogetta cerró un segundo memo-

rándum de entendimiento con Martín Mackenna, secretario de la autoridad aeronáutica de Chile. Este documento, con efectos inmediatos y definitivos, aborda diversos temas de interés mutuo en el ámbito de los servicios aéreos.

Además de los acuerdos formales, se inicia-

ron negociaciones para establecer un acuerdo provisional de Servicios Aéreos, sujeto a los procedimientos constitucionales y la confirmación de ciertas cláusulas por parte de organismos regulatorios como el Banco Central y Aduanas.

El encuentro contó con la presencia de observadores de la industria aeronáutica, incluyendo representantes de líneas aéreas, operadores aeroportuarios y empresas de handling, demostrando así el amplio interés y apoyo del sector a esta iniciativa de cooperación bilateral.

iGestioná tu
Boleto Estudiantil Gratuito!

REQUISITOS

Renovación

Nivel Inicial, Primario y Secundario hasta 3º año

→ Sólo presentar la tarjeta y el DNI

4º y 5º año de Secundario

→ Presentar la tarjeta, el DNI y certificado de escolaridad

Nuevas solicitudes

Llevar fotocopia del DNI, certificado de escolaridad y \$1300 para el plástico de la tarjeta

Recordá que el trámite es personal y tenés que tener domicilio en la provincia



BOLETO
ESTUDIANTIL
GRATUITO

SECRETARÍA DE
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

LA RIOJA
GOBIERNO

Mondino realizará una gira para incrementar el comercio

La canciller Diana Mondino realizará una gira por China, Francia, Bélgica y Portugal para incrementar el comercio, promover las exportaciones y atraer inversiones productivas a fin de darle un nuevo impulso a la inserción de la Argentina en el mundo.

A través de un comunicado, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informaron además que, durante su estadía en el país que preside Emmanuel Macron, la canciller participará de la Reunión del Consejo de Ministros de la OCDE.

Como primera escala, los días 28, 29 y 30 de abril la Canciller visitará la República Popular China. Allí desplegará un extenso programa de reuniones oficiales y una agenda que incluirá eventos de promoción comercial y encuentros con inversionistas.

Luego, Mondino tomará parte de la reunión del Consejo de Ministros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que se realizará en París el 2 y 3 de mayo.

En esta reunión, se prevé el anuncio de la aprobación de la Hoja de Ruta que marcará el inicio oficial del proceso de adhesión de la República Argentina a la OCDE.

En su visita a Bruselas, capital del Reino de Bélgica, la ministra será recibida entre el 5 y el 6 de mayo por autoridades de la Unión Europea, tales como la comisario de Energía, Kadri Simson, y la comisario de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, entre otras.

La Corte rechazó un pedido de per saltum contra el mega DNU

La Corte Suprema de Justicia rechazó hoy por unanimidad el pedido de per saltum presentado por el abogado constitucionalista Andrés Gil Domínguez contra el DNU 70/23 del gobierno del presidente Javier Milei.

El máximo tribunal consideró en su decisión que no había "caso concreto", "causa" o "controversia" para acelerar el debate de la norma, tal y como había solicitado Gil Domínguez en su presentación.

El abogado constitucionalista había impulsado un proceso con el objetivo de que se le ordene a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores que, en el plazo de 30 días hábiles, den "expreso e inmediato tratamiento" al DNU para rechazarlo o aprobarlo en el marco de la ley 26.122.

En tanto, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N°1 ya había desestimado el planteo por ausencia de "contro-



versia". Tras este fallo, Gil Domínguez interpuso recurso extraordinario por salto de instancia (per saltum) a la Corte Suprema.

En este marco, el máximo tribunal, con la firma de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, recordó este martes que la admisibilidad del recurso extraor-

dinario se encuentra subordinada a la existencia de un caso o controversia.

La Corte Suprema había rechazado anteriormente dos planteos contra el decreto de necesidad y urgencia DNU 70/23 del gobierno de Javier Milei. Se trató de las acciones impulsadas por el gobierno de La Rioja y por la agrupación de abogados Gente de Derecho.

Villarruel:

“Hay que auditar el curro de los derechos humanos”

La vicepresidenta Victoria Villarruel celebró este martes la decisión del Ministerio de Justicia que encabeza Mariano Cúneo Libarona de revisar las indemnizaciones a víctimas del terrorismo de Estado y volvió a referirse a las políticas de derechos humanos como un "curro".

“Lo dije en campaña, hay que revisar las millonarias indemnizaciones que se dieron en nombre de los DD.HH. Auditar el curro de los DD.HH que sirve a los fines políticos de un sector

que siempre ha combatido al país y sus instituciones. Celebro la decisión del ministro Cúneo Libarona y del presidente Javier Milei”, manifestó Villarruel en redes sociales.

La vice hizo referencia al anuncio que realizó el lunes Cúneo Libarona en relación a que el Ejecutivo llevará adelante una auditoría integral de todos los pedidos realizados en el marco de las Leyes de reparación patrimonial para víctimas del terrorismo de Estado durante la última dictadura militar.

El comunicado difundido por el titular de Justicia argumenta que la iniciativa tiene que ver con irregularidades “en la tramitación, otorgamiento y/o pago” del beneficio para las personas que fueron sometidas a crímenes de lesa humanidad.

La revisión que impulsa el Gobierno tiene que ver con los crímenes perpetrados entre el año 1976 y 1983 por las Fuerzas Armadas, donde hubo desapariciones, torturas y asesinatos de personas en el marco del terrorismo de Estado.

Impuesto Automotor

20% descuento

- Adhiriéndote por Cesión de Haberes (Trabajadores y trabajadoras estatales).
- Débito Automático con la posibilidad de abonar hasta en 8 cuotas.

podés gestionarlo hasta el 8 DE MAYO

Adherite y obtené beneficios



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



Córdoba

El macabro caso de la mujer acusada de matar a sus dos hijos discapacitados

Desde la Justicia de Córdoba describen la escena como “tenebrosa”. Los cadáveres de dos adolescentes, en estado “casi esquelético”, estaban sobre un sillón del living, cubiertos con bolsas de nailon negro. A su lado, dos mujeres —una de ellas, la madre de los chicos— oraban al cielo, entre un olor putrefacto que superaba los límites de la casa.

Según indicaron fuentes judiciales, estos son los detalles más sobresalientes del horroroso doble crimen descubierto el lunes

por la Policía de esa provincia en una casa humilde del barrio Villa Camiades de la ciudad Alta Gracia, donde detrás de todo se esconde una compleja historia de pobreza extrema, abandono y un posible fanatismo religioso.

Precisamente, la única detenida en el caso es la mamá de los menores, dos chicos de 15 y 16 años, que eran electrodependientes.



Los vecinos y la Policía en la escena de la calle Pachamama.

El hecho ocurrió en una pequeña vivienda ubicada en la calle Pachamama, cerca de la ruta C45. Al llegar al lugar, la mujer —de 36 años— les reveló a los policías que sus hijos padecían problemas neurológicos y motrices. También, les afirmó que estaban “dormidos” sobre el sillón.

Cuando los policías observaron a los dos

adolescentes, descubrieron que sus cuerpos tenían un avanzado estado de descomposición.

Ambos cuerpos fueron enviados a la morgue de la capital cordobesa. Por ahora, se desconoce el resultado de las autopsias, en un expediente a cargo del fiscal Alejandro Peralta Ottonello.

Mendoza: una joven recibió una golpiza a la salida de un boliche

Una joven fue salvajemente agredida a la salida de un boliche en Mendoza donde se encontraba festejando su cumpleaños. Una patota la atacó y terminó inconsciente tendida en la calle.

El violento episodio ocurrió en la madrugada del pasado domingo en las inmediaciones del local bailable Iskra, en la localidad mendocina de Godoy Cruz.

Samira, quien ahora tiene 29 años, había ido al boliche junto a sus hermanos y amigos. Cuando decidieron regresar a sus casas, advirtieron que un grupo de jóvenes estaba con actitud sospechosa rodeando uno de sus vehículos.

“Mis hijos buscaban que se alejaran del auto, pero los empezaron a insultar y se defendieron. Rodeaban al coche, cuando mi hijo se acercó para subir, se dio cuenta de que la puerta había sido forzada. Ahí empezaron a buscarle pelea”, contó Hugo, padre de los jóvenes agredidos, en declaraciones a Mendoza Online.

El hecho se desarrolló pasadas las 5 de la mañana y según precisó el hombre, “era una patota importante” la que comenzó a golpear a Samira y sus hermanos.

En medio de la pelea, aparecieron más personas que se sumaron a apoyar a los agresores. “A ese grupo se les sumó un auto blanco que paró y se bajaron más pibes. Ahí la pelea se hizo muy desigual, eran muchos contra tres varones y las chicas. Mis hijas intentaron separar porque empezaron a patear el auto y a tirarle piedras. Uno de los pibes, le pegó una piña que la desmayó”, agregó el papá.

En diálogo con Mdzol, Hugo señaló que Samira recibió la trompada cuando fue a “pedirles que dejen de pegarle al auto”. “Ayer ella no se pudo levantar bien porque estaba mareada. Está con el oído que no escucha y no puede comer porque no puede mover la boca. Se desmayó porque le pegaron en la pera”, continuó.

Debieron extirparle el útero a la policía baleada por un delincuente en Moreno

Florencia Herrera, la policía de 29 años que fue baleada en el abdomen por un hombre que le arrebató el arma a otra oficial durante un disturbio, se encuentra internada en grave estado en el Hospital de Moreno, donde los médicos debieron extirparle el útero y los ovarios a causa de la herida.

Fuentes del caso indicaron que Herrera fue nuevamente intervenida en la mañana de ayer.

Aunque en un primer momento trascendió que la uniformada había sido herida con su propia arma, más tarde se conoció que el delincuente, identificado como Julio César Morales, le arrebató la pistola Bersa reglamentaria a la subteniente que intentó atraparlo cuando se daba a la fuga.

“Me sacaron el arma, salió corriendo por Víctor Hugo hacia el fondo, me sacó el arma el

chabón”. De esta manera, la subteniente daba aviso a sus compañeros sobre la secuencia que se desarrollaba, en ese momento, en Cuartel V. Morales había escapado con su arma tras una escena caótica, luego de haberse fugado de la ambulancia que lo llevaba a un centro de salud.

Florencia Herrera acudió a ese llamado para asistir a la subteniente junto a otros policías. El

delincuente, con pedido de captura por un homicidio, comenzó a dispararles desde una casa en la que se atrincheró. En el enfrentamiento, Morales murió, mientras que la mujer policía resultó gravemente herida y su hermano, también efectivo de la Bonaerense, sufrió el roce de un proyectil, debido a que el impacto fue absorbido por el chaleco antibalas.



DENGUE



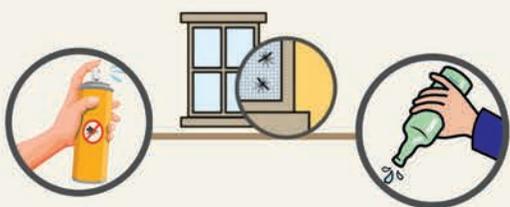
¿Cómo se contagia?

- ✓ Por la picadura de un mosquito infectado con dengue.



¿Cómo se cuida a una persona sana que convive con un enfermo/a de dengue?

- ✓ Con repelentes, eliminando cacharros y evitando la presencia del mosquito dentro de la vivienda.



¿Cuándo tiene el alta una persona que tuvo dengue?

- ✓ Después del día 10, pero depende del caso.



¿Cómo debe cuidarse una persona recuperada de dengue?

- ✓ Tiene que hacer su vida normal.

Medidas para evitar complicaciones por el Dengue:

- ✓ Beber agua. Consumir frutas y verduras.



- ✓ Hacer reposo.

- ✓ Si el cuadro persiste, consultar en el Centro de Atención Primaria de la salud más cercano.



Tu salud. Tu derecho

MINISTERIO DE SALUD

salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA
GOBIERNO



FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

www.cementeriorecoleta.com

SEPULCROS
93 años. Sus hijos, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Avenida Luis Vernet 1783 - B° Luis Vernet. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† SANTIAGO BENÍTEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-4-2024 a los 80 años. Sus hijos Teresa, María Beatriz y Gustavo, sus nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Pública 3, casa 113 s/n° - B° Nuevo ATP. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† DELFIN DIONISIO PAEZ PAZOS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-4-2024 a la edad de 64 años. Su hijo Javier, sus nietos Mauro y Joaquín y demás familiares

comunican con profundo dolor su fallecimiento, sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de recoleta vértice e inhumados en el día de ayer a hrs 18:00 en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Pelagio B. Luna N° 1520 - B° San Vicente. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† MANUELA HILARIA CASERES (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-4-2024 a la edad de 83 años. Sus hijos, nietos sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento, sus restos fueron velados en domicilio particular en Olta y Patquía, B°

Sociedad Rural e inhumados en el día de ayer a hrs 17:00 en el cementerio recoleta previo oficio religioso.

C/D: Olta y Patquía s/n° - B° Sociedad Rural. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† MARTIN FELIX, GUIAZ MARTIN (qepd). Falleció en la paz del Señor el día 22-4-2024 a las 19:53 horas. Sus hijos Eduardo, Oscar y Lautaro, su hermana Cristina, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Sala Velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados en el día de ayer e el Cementerio Recoleta a las 11:00 Hrs..

C/D: Las Heras N° 970 - B° Evita. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† FRANCISCO ERMINDO DÍAZ (qepd). Falleció el 22-4-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento y que el sepelio de sus restos se efectuó ayer a las 16 h en el cementerio de Alpasinche, Dpto. Los Sauces.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† JUAN RAMÓN CORTEZ (qepd). Falleció el 22-4-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento y que el sepelio de sus restos se efectuó ayer a las 10 h en el cementerio de Tama.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† MARÍA AMELIA DUMO GAMBOA (qepd). Falleció el 22-4-2024. San Nicolás SRL

comunica su fallecimiento y que el sepelio de sus restos se efectuó ayer a las 10 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† MARÍA VERÓNICA CHUMBITA (qepd). Falleció el 22-4-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento y que el sepelio de sus restos se efectuó ayer a las 9 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† FRANCISCA CLORINDA MOLINA (qepd). Falleció el 21-4-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento y que el sepelio de sus restos se efectuó el 22-4-2024 a las 12 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

SEPULCRO

† SANTIAGO BENÍTEZ
Q.E.P.D.
Falleció el 23-4-2024

El equipo de veteranos de Andino participa con profundo dolor, el fallecimiento del padre de nuestro querido amigo Gustavo, compañero de equipo y rogamos una pronta resignación a toda su familia.

FALLECIMIENTO

† NORA EMPERATRIZ QUINTEROS
Q.E.P.D.
Falleció el 20-4-2024

La Promoción 1971 de Peritos Mercantiles despide a nuestra querida ex compañera y amiga Norita con profundo pesar y con la promesa de mantener vivo el recuerdo de los momentos felices compartidos en la Escuela de Comercio de Chilecito. Señor recibe a tu hija Nora y junto a tu Sanísima Madre le den el descanso eterno y brille para ella la luz que no tiene fin.

FALLECIMIENTO

† MARÍA AMELIA DUMO GAMBOA
Q.E.P.D.
Falleció el 22-4-2024

Jorge Díaz y familia comunican con pesar el fallecimiento de su estimada vecina, haciendo llegar sus más sentidas condolencias, elevando una oración en su memoria, rogando al Señor por una pronta y cristiana resignación a todos sus familiares. Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio privado Parque Renacimiento. *Señor Misericordioso, concédele a tu hija Amelia la gloria de la Resurrección y que brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† MARÍA AMELIA DUMO GAMBOA
Q.E.P.D.
Falleció el 22-4-2024

Su hija Alicia Alcaide Dumo; sus nietos Ambar, Agustín y Benjamín comunican con profundo dolor su fallecimiento, elevando una plegaria en su memoria y oramos para que Nuestro Señor le dé el descanso eterno y que brille para ella, la Luz que no tiene fin. Sus restos recibieron cristiana sepultura ayer en el cementerio privado Parque Renacimiento. *Señor, que los ángeles y santos la reciban en Sus Brazos y Dios Nuestro Señor, lleno de bondad y misericordia, la lleve a la gloria perpetua. Amén.*

FALLECIMIENTO

† GERMINAL ARANA (qepd). Falleció el 23-4-2024. Alfredo Arana y familia comunican el fallecimiento de "Mozo", acompañando a sus hijos, nietos, hermano y hermanas en este doloroso momento.

FALLECIMIENTO

† MARÍA AMELIA DUMO GAMBOA
Q.E.P.D.
Falleció el 22-4-2024

Su hermana Mónica; su sobrino nieto Cristian comunican con dolor su fallecimiento. Oramos para que Nuestro Señor reciba su alma y le dé el descanso eterno. Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio privado Parque Renacimiento. *Señor, Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida, derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Amelia para que haya paz en su tumba. Amén.*

FALLECIMIENTO

† JULIO ANTONIO TROZZO RIVEROS
Q.E.P.D.
Falleció el 22-4-2024 en la ciudad de San Juan

Sus compañeras del Equipo de Lengua y Literatura de la DGEP: Graciela Ruarte, Marta Flores, Noelia Romero, María Cordero, Natalia Fuentes, Carolina Salasar, Alicia Almonacid, Claudia Barrionuevo, Flavia Molina y Elizabet Carrizo participan con profundo dolor, el fallecimiento del padre de nuestras queridas compañeras Silvia Trozzo y Andrea Trozzo Salinas. Rogando por una pronta resignación para ellas y su familia. Que en paz descansen y brille para él, la Luz que no tiene fin.

NOVENARIO

† GLADIS DORA RIVOLTA
Q.E.P.D.
Falleció el 20-4-2024

El rezo del novenario se realizará a las 19.30 h en la iglesia Señor del Milagro, B° Evita. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Gladis, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† NOEMI DE LA FUENTE
Q.E.P.D.
Falleció el 21-4-2024

Mónica Illanes y familia participan de su fallecimiento y acompañan a toda su familia en éste triste momento.

¡PROMO BOMBA!
Conectate con ultra banda ancha a planes de

**200 a
1000
MEGAS**

¡Más potente que nunca!
Solicitá tu conexión con descuento de hasta 50%
Además, llévate GRATIS por 6 meses la APP View BY Android

Internet para todos
Siempre con vos

Más información al 0800 555 8636 o desde la web www.iparatodos.com.ar

*Servicio disponible únicamente para zonas habilitadas con tecnología Fibra óptica.

Flor de Cardón

A 64 años de la revolución en el folclore infantil riojano

Las angelicales voces que acapararon escenarios argentinos y latinoamericanos desde 1960, conmemoraron un nuevo aniversario tras un especial y emotivo recuerdo de quienes fueron partícipes con sus voces e instrumentos, aquellos niños que se escucharon por primera vez en la querida LV 14 Radio La Rioja, y consagraron después de la mano de su fundador Ramón Blas Ávila.



La historia se sumerge en aquel 22 de abril que encontró en "Flor de Cardón" el mejor título de presentación y del que por tantos años, y hasta hoy, cosecha los aplausos en tantos escenarios nacionales e internacionales, reconocimientos y distinciones que los llevaron hasta el mismísimo Congreso de la Nación y homenajes en varios teatros en la capital de la República.

Ramón Blas Ávila, autor del nombre que los constituyó, director y creador, conformaba el 1960 el conjunto que después encontraría la trayectoria por tantos años con Domingo Nery (Pocho); y Roberto Francisco (Beto); Ávila (sus hijos); Juan Antonio Fuentes (Nino); Miguel Ángel Páez (Mike); y Enrique (Kique) Sotomayor, los primeros integrantes de entre 9 y 12

años que sorprendieron al folclore tradicional por esos años, y que pisaron escenario para el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo con el auspicio del Consejo Nacional de Educación en 1961. Sumaron luego como integrantes –además de Jorge Luis Martínez como presentador–, Ramón Antonio "Gringo" Ávila como recitador (otro de los hijos de Don Blas); y al cabo de los años, Roque Campos y Severo Oyola.

Sus voces recorrieron el país en su conjunto como así también diversos escenarios de Uruguay, Chile, Brasil, Paraguay; se consagraron Padrinos de los Festivales Nacional de la Chaya; Chayero Sanagasteño en Sanagasta; del Peón Viñador en Villa Unión; del Carnaval de la Plaza en Los Molinos; y de la Poesía

Changuitos Riojanos

Ramón Blas Ávila, "Don Blas", llamó "Flor de Cardón" en homenaje al consagrado folklorista catamarqueño, Manuel Acosta Villafañe, autor de la vidala homónima que inspiró a su creador a nominar al grupo de niños como "Conjunto Infantil Riojano Flor del Cardón" o "Los Changuitos Riojanos de Flor del Cardón", tal cual los anunciaban en los escenarios argentinos y de países limítrofes.

Uno de los momentos claves en la historia del grupo fue la participación en el Festival Internacional de Folklore en Rosario, donde obtuvieron un rotundo éxito, y aparece allí la figura de su representante Roberto Amorelli, con quien logran grabar cuatro discos con el sello Columbia. En sus primeros años, grabaron "Los Ángeles cantan", "Los ángeles cantan volumen II", "Serenatas riojana" y "Chayando", haciendo más tarde otras grabaciones con diferente sello discográfico.

y el Canto en Aminga. Actuaron –asimismo– en los festivales nacionales de Baradero en Buenos Aires, Cosquín en Córdoba, de la Mandarina en Catamarca, Potrero de los Funes y Merlo en San Luis y de la Manzana en Neuquén, y en otras actuaciones en escenarios del norte del país y también en Rosario.

Tolerancia CERO

Usar el cinturón hace la diferencia

UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO

BAJA UN CAMBIO

No uses el celular mientras manejas

AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

La RIOJA
MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA
GOBIERNO

Respetá la velocidad permitida

EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS

VA CON ONDA

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir

REVISAS LAS LUCES